



# La Voz de Navarra

usted  
"La Voz de"

PAMPLONA, MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1935.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIII.-NUM. 3.882.-APARTADO 25

1797

## GLOSA DEL DIA

### Antes que la paz, la justicia

En uno de los días recientes la prensa ha hablado de ciertas manifestaciones sugeridas desde el Vaticano o inspiradas por éste en el sentido de que hay que reconocer la necesidad de expansión de Italia sobre Abisinia porque lo que importa por el momento es el sostenimiento de la paz.

Hemos buscado confirmación a ello y, como acontece muchísimas veces en casos en que se sirven versiones del Vaticano, no hemos hallado. No sabemos si el fundamento de esto, que por lo que se ve es una mera impresión de algún correspondiente, se ha originado en la apreciación de un artículo publicado por "L'Osservatore Romano", en el que, naturalmente, no se dice aquello por la sencilla razón de que no puede decirse. En primer lugar contrastaría esta manifestación con las anteriores del Pontífice las que, si no decían "textualmente" lo contrario, virtualmente planteaba una cuestión de principio contraria a aquellas alegaciones. Pero es que, además, no cabe que para el Papa, como para todo cristiano, el bien más amable ni que importe más por el momento sea la paz, porque jamás la paz tiene un valor moral desprovisto de la justicia. "La Justicia y la Paz se han besado", dice el Salmo, y es amable la paz entanto que es la amiga de la Justicia. De donde se deduce que el bien mayor es la Justicia y sólo la paz que al afianzamiento de ella tienda es la que importa. De hecho, sin justicia no hay paz. Porque no es paz, propiamente hablando, la de los cementerios ni la de los siervos empujados por el terror de la esclavitud. No es tampoco la paz a ultranza el fundamento y sustentáculo de los reinos, sino la Justicia.

Son, por añadidura, extraordinariamente elocuentes las palabras que el Santo Padre hizo públicas enjuiciando el problema. Ya las glosamos y no es necesario repetirlos porque fueron muy divulgadas. Referente a este problema de la expansión italiana el Pontífice que era un "hecho", no un "principio" que convenida tuviera en cuenta las naciones. Y allí mismo quedaba evidenciado que el dogma católico no puede en modo alguno mediatizar el principio a los hechos sino al revés. Y si el "hecho" de la expansión italiana se da, es claro que habrá de ser tenido en cuenta oportunamente, más que en razón de justicia para conehonar conquistas, en razón de conveniencia para evitar conflictos. Las palabras de Pio XI, portentosa mente que dirige a la Iglesia Católica, dan la medida exacta del problema y puede asegurarse que ninguno de cuantos han definido aquello lo ha hecho con mayor justicia. Y son estas palabras a las que nos referimos las que han reprobado por ínicua una guerra de conquista, pues en el dogma católico no cabe que ella pueda ser justificada por ninguna de las especiosas razones que hoy nos aducen, de necesidad de expansión o de necesidad de civilización.

Por lo demás, ¿quién va a dudar de que en Europa hay pueblos en donde existe el "hecho" de la superpoblación, "hecho" que deberá tener en cuenta los pueblos en sus relaciones internacionales. Esto dijo el Pontífice cuando dijo que la guerra de conquista era una iniquidad.

Ahora bien, Italia, que quiere conquistar el latrocinio de Abisinia con razones de expansión, hay que preguntarle a ver por qué plantea para el arreglo de esa expansión el problema de soberanía. No comprendemos por qué un pueblo que necesita colocar un excedente en un cierto punto del planeta haya de presentar la instancia a cañonazos. En el Brasil viven más de doscientos cincuenta mil japoneses y donenas de miles de alemanes. Y viven sin haber planteado el problema de la anexión del Brasil. Mas nosotros los vascos no necesitamos consultar a nadie. Pertenece a un pueblo de excedente de población para los medios de vida con que de ordinario hemos contado. Nos hemos expandido por muchas partes del planeta. En sitio alguno se nos ha resistido incoerciblemente. ¿Por qué? Pues porque nos hemos guardado muy mucho de plantear estos importantes problemas de soberanía, los cuales han de irritar forzosamente a quienes aspien pagadas sus atenciones de dar facilidades para la instalación de estas colonias. Y tampoco han tenido necesidad de plantear estos problemas para influir. Véase lo que a este efecto dice el que fué Presidente de la República Argentina y caballero de origen, con Carlos Pellegrini, gran enamorado de los vascos: "La parte de influencia de los Vascos en la formación de la sociedad argentina no ha sido apreciada en su justo valor. Y cuando Basaldua afirmaba que la alta sociedad porteña, por ejemplo, era esencialmente vasca, sus lectores habrían experimentado sin duda cierta sonrisa pensando que Basaldua más bien que vasco sería gascón y sin embargo NADA ES MAS EXACTO QUE ESTA AFIRMACION Y NADA SERIA MAS FACIL QUE DEMOSTRARLA." ¿Hace falta plantear a cañonazos el problema de la superpoblación?



BARACALDO (Vizcaya).—El nuevo obispo de Pamplona, Sr. don Marcelino Olaechea, ha asistido en su pueblo natal de Baracaldo a diversos actos. La foto que reproducimos está tomada durante el de bendición de la primera piedra de la Casa Social de los Antiguos Alumnos de los Salesianos, entre los que se cuenta el obispo irruense. (Foto Gil del Espinar)

## UN BANDO DE LA ALCALDIA

### En relación con el mercado de trigos

Per la Alcaldía de esta capital se publicó ayer el siguiente bando:

"Don Tomás Mata Lizaso, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

**Rafael Viñes Ibarrola**  
MEDICO  
Laboratorio. Análisis Clínicos.  
Mayor, 80, 2.º.-Tel. 1154.-Pamplona

Hago saber: Que en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 126, correspondiente al día 25 de Octubre último se inserta una circular del Comité provincial regulador del mercado triguero de esta provincia en la que se dan normas para la debida aplicación del Reglamento aprobado por Decreto de 18 del mismo mes y como contestación a numerosas consultas recibidas por aquel Comité.

El texto íntegro de la expresada circular se halla de manifiesto al público en el tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público por medio de dicho bando por acomecimiento de cuantos los afectan estas disposiciones y cumplimiento de lo acordado.

Pamplona 4 de Febrero de 1935. Pamp. 4 de Noviembre de 1935.—El Alcalde, TOMAS MATA.

## El Señor DON BONIFACIO ORTEGA MARGOS

falleció a las doce de la mañana del día 3 del actual después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición A. de S. S. R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Ascensión, doña Guadalupe, don José, don Román y don Modesto; hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás interesados;

SUPLICAN a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales que en sufragio de lamisma se celebrarán HOY, martes, día 5, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Saturnino, por lo que les quedará muy agradecidos.

La familia no recibe Pamplona, 5 de Noviembre de 1935

Todas las misas que se celebren hoy, martes, en las cinco parroquias, Santa Iglesia Catedral, PP. Corazonistas y PP. Carmelitas, podrán aplicarse en sufragio del alma del finado.

El Ilmo. Sr. Obispo de Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

## PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Doroteo Artázcov y Artázcov

que falleció en Orcoyen (Olza) a las once de la mañana del día 6 de Noviembre de 1934, a los 52 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S. R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Ignacia Armendáriz Ardaiz; hijos, don Miguel y don Gonzalo; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos sobrinos y demás interesados.

SUPLICAN a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

La función de aniversario por su eterno descanso se celebrará mañana, MIÉRCOLES, día 6, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel de este lugar.

Orcoyen, 5 de Noviembre de 1935

El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

## Berri berriak

### ETXERRE BAT

Ez ain berri, amabertz egun due-lakoa edo, Bai edo dazute aren berri. Etxerri-Aranatz'en izana. Zazoi etxe erre omen ziren taxakada batez, auzo gela. Gaua zen suak artu orduko, gizeko biak edo. Ain borbizta izan zen su non eta abantxu li ziren etxebarnetan ziren lagunak. Alza omen zuen lagun suak. Beti ere matzerrak gogorki joak izan ziren, su zela gari. Biarmean bertze auzoetako etxetara zeuden eramank maizter gajoak, kupidagari, soñekoak ere zizutela erreak eta etxeko tresnak ere suak kiskalirik. Lenago olako nagabe lazean etxerrekok bilketa bat egiten zuten diru-eske, etxek konpondu al izateko baita ere poliki biltzen. Luze ezda Auzan ikusi ginuen noia erri-tarrak etorri zitazkion lagun auzokide bateri; onek etxea zuen, tximistak urratu.

Etxerri-Aranatz'en ordean etxerrek berriak ezda edo biltzat lagun-lela itzali, ezbaiza izan bilketarik inguruko errietan. Oña ezto otura bat ederra, galdurik. Oña erdekeriaren bertze ondorio bat. Lenago ere bai edo zen etxerrek lagun etortzeko azitura puztu. Etxerri'n eta Nabarra guzian. Izan balitz orai ere, erretako etxerrek ordea izanen zuten nonbaitik. Bartzak eranen dute orai seguroak dirrela-ta, bertzeren dirra ezdela ain bearra. Noki. Bañan olako lazkeria gertatzen delarik, etxek gañefako gauza antz erretzen dire bai ta ere diruaren bearra izate da. Ortaz beraz la-gundu-bearra ezda sustatu, nai ba'da beherki orkoari urgadi. Ortarako dire etorriak etxerri-tarrak ueste eta ifiolako "etxerre-sari" bat aterako zutela emen, bañan esku-utsik itzuli bide dire. Gauzper etxek nai ba'da ongi zaindu, segurtatu bearko dire. Egibide ortara biltzea dute eginbe-rtaria erri-tarrak burua gordetzen zintzo ba'dira. Seguramena elgarra ba'litz, obe, "múta" delako gisa ortan. Oñela mozkin geldifituz litzaken púska eluke ifortzok ere altxatuko.

### OARKABE ILGARRIA

Gertari bat itza izan ginuen atzo. Tafalla'ko geldokian. Ruña'ko auzo bat, ezama ta ongi etzia, lagun zioyakien sende batzueri. Ameriketalderra egiten biltzuten bide. Tafalla'koan zizona jauster zen noiz eta ustekabean agertzen da bultz bat aldameneko burnibidean barna. Gizona jaute eta bela aspratu zuen bultzak. bere ar-tiku zituen sollirak agitu bultzak. Oña erioa non den. Alai atera etxetik, ifiolako grinarik ez eta demen-tzeneko itxantean biltza galdi. Oxar-zido arrandi luezak ezin ditugu ibili ontan ere.

**OITURA BAT, ERITAR-BARNEA**  
Ceraoan etxeko-andrek ekortzen olute (barren) etxeta ta ezda geldituzkat ere sail au egin gabe, bear beza-lakoa ba'da beintzat. Zergatik eta zer-lako?

Benaparran ueste dabil Ama Birgi-lak sukaldetan barna biltzen dela gae-zeta ta garbi dagon erian itxian bat-barzen dela.

Gipuzkoan eta Bizkayan bertze ueste bat da. Gabean, oerakoan, sukaldeta-rabi egoki, aingeruak dantzari biltzen dira; zikin, sorginak.

### GURBINDO.

### TERATOLOGICO

## No se denuncia a la mujer

## Pero van a estudiar el caso los médicos

CHICAGO.—Los médicos están estudiando el caso de un anciano de 94 años, padre ya de 18 hijos, y abuelo de 30 nietos, que acaba de ser padre de otro hijo.

Su esposa tiene veintiséis años.

## CONSEJO DE MINISTROS

### El jefe agrario, fracasado en el problema del trigo, dejó la cartera de Agricultura en cuanto pudo

Y su sucesor, don Juan Usabiaga, nunca lardo, endosa el árduo asunto a una comisaría permanente que se la ha ocurrido crear

Queda aprobado el plan de reorganización de la aviación militar presentado por el señor Gil.

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que habló ampliamente en primer término de la situación en que se han desarrollado las negociaciones en curso y después de la situación internacional en su relación con el conflicto italo-etíope. Dió cuenta también el señor Martínez de Velasco de ciertas noticias publicadas en algunas naciones sobre el propósito del Gobierno español de emitir un empréstito en el extranjero, noticia absolutamente falsa, que el ministro de Estado, por encargo del jefe del Gobierno, se ha apresurado a desmentir por mediación de nuestros representantes.

Habló también del incidente que sucede ya conocido, motivo por el exhibición de una película de la Casa Paramount, ofensiva para España. Parece que, por las informaciones que se reciben de nuestros representantes no ha cumplido dicha Empresa lo que ofreció al Gobierno español, por lo que éste ha tomado en el Consejo de hoy el acuerdo de que el día 10 de este mes, osea dentro de seis días, no está retirada dicha película y destruido el negativo, quedará, a partir del día 11, prohibida la exhibición de toda película, sea cual fuere, procedente de la Casa Paramount.

El ministro de la Guerra ha expuesto el plan general de aviación, que ha sido aprobado por el Consejo, y que comprende la adquisición de material de vuelo con su armamento complementario, construcción y ampliación de aerodromos, defensa de los mismos y formación de pilotos, tanto militares como civiles. Para el desarrollo de este plan, que comprenderá un plazo de cinco años, se consigna la primera anualidad en el presupuesto para 1936.

El ministro de la Gobernación ha hablado de distintos asuntos referentes a la organización interna de las fuerzas a sus órdenes y además de la situación interior de España, francamente favorable en cuanto al orden público se refiere, como lo demuestra el que aún el ambiente pasional político se han celebrado el pasado domingo diferentes actos sin ocurrir incidente alguno.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio propuso al Consejo y éste lo aprobó, la creación de una Comisaría del trigo, que represente dentro del ministerio una preocupación constante por este problema y la continuidad de una política en lo que al mismo se refiere.

El ministro de Instrucción Pública señor Barjaldí, expuso extensamente su criterio ante el problema de la continuación del teatro de la Opera, que tiene por su volumen mucho más importancia de la que la opinión pública pueda creer. El Gobierno, a la vista del informe del ministro de Instrucción y de todos los emitidos por los técnicos que han intervenido en este asunto, ha acordado dirigir un interrogatorio a la Escuela de Arquitectura, que será inmediatamente redactado para que aquella conteste con la máxima rapidez. A la vista de esa contestación, el Gobierno tomará una resolución definitiva.

## LA CIUDAD Y EL ORFEON

### Una proposición inadmisibile

El Orfeón Pamplonés ha presentado al Excmo. Ayuntamiento una proposición, en la que, con la finalidad de conseguir un domicilio social, se permite la iniciativa de transformar la Escuela de Artes y Oficios, disponiendo se trastorne la distribución de las clases, anulando el magnífico salón de exposiciones y conferencias, el más vasto y mejor acondicionado de Pamplona, levantando un piso más para que en él se instale el Orfeón (el que se reservaba la Escuela para su aplicación), metiendo además dos o tres museos, entre ellos el del Orfeón, cuya existencia ignorábamos, mas la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela de Comercio, las oficinas de Turismo y no sé que cosas más...

Es decir, quiere disponer de la Escuela de Artes y Oficios, haciendo erigir una ajena mangas y capirotes, colorando a sus legítimos ocupantes el plano secundario y convirtiendo el edificio en una casa donde estén amalgamados los más diversos centros de cultura y enseñanza.

Y todo ese amasijo de reformas y proyectos con el exclusivo objeto de conseguir un domicilio gratuito a costa de desbaratar la Escuela de Artes y Oficios y embarcar al Ayuntamiento en unas obras que costarían su buen medio millón de pesetas, con el carácter de petacho y heterogeneidad consiguiente, que sería lo lamentable.

Pamplona nunca se ha dado cuenta de lo que es una Escuela de Artes y Oficios y la trascendencia que tiene en la vida moderna.

Aquí tenemos las de Bilbao, San Sebastián y Vitoria, instaladas en verdaderos palacios hechos ad hoc, así como las espléndidas del Estado, entre ellas la de Logroño.

Hace siete años se consiguió aquí mejorarla, convirtiéndola a la vez existente, que era un modelo de incuria y abandono, en una Escuela de Artes y Oficios, en donde siquiera el edificio sea modesto (en espera de mejores tiempos para hacer otro más amplio) se instalaron bien las clases, a las que concurren unos seiscientos cincuenta alumnos.

Y ya estamos pensando unas veces en instalar allí escuelas diurnas de niños, otra, no se qué enseñanzas que nada tienen que ver con la Escuela, y ahora se lanza esa proposición que no puede menos de parecerse absurda.

Una Escuela de Artes y Oficios debe tener su edificio propio y exclusivo, como ocurre en todas partes.

La proposición del benemérito Orfeón pamplonés debe encaminarse a solicitar del Excmo. Ayuntamiento la construcción de un edificio para la Academia municipal de música y el Orfeón, las dos admirables y antiguas instituciones que en nuestra tierra de tradiciones musicales están tan arraigadas y de las que salieron artistas tan eminentes como Sarasate y Gauryer entre otros muchos.

Estimamos que esto es una necesidad perentoria que el Ayuntamiento no puede desatenderla por el buen nombre de Pamplona.

Pero déjesele a la Escuela de Artes y Oficios vivir en su casa desahogada en su propio ambiente, sin ingerencias ni anexiones extrañas.

Nuestra imparcialidad nos impone la publicación del sueto precedente, debido a la pluma de uno de los más queridos colaboradores de LA VOZ; pero facilitar la exposición de un criterio no implica solidarizarse con el mismo. No tenemos por inadmisibile la propuesta hecha por el Orfeón al Ayuntamiento, ni creemos entre en los propósitos de sus autores dificultar el que la Escuela de Artes y Oficios, de tan meritorios servicios, los llene con igual o mayor fruto que hasta aquí. Igualmente estimamos no ha de ser por el Ayuntamiento aprobada con los

## Del momento

LA SOCIEDAD DE NACIONES E ITALIA

Sigue impertérrito el procedimiento del arcepaço ginebrino contra la conducta italiana. Se auguraba que las sanciones tropezarían con la negativa de los estados miembros del Organo internacional y las sanciones han sido inflexible y metódicamente votadas. Es un hecho tangible la unanimidad de las delegaciones en la apreciación del conflicto italo-abisinio y la fidelidad con que se están siguiendo las medidas tomadas contra el agresor. Sin perder la serenidad, pero de modo inexorable, las sanciones serán cumplidas. La mayor sanción, la que empuja a las otras, que es la sanción moral, ha tenido una plena adquisición en Ginebra.

Hoare, en la reunión pasada en Ginebra, ha dicho que el conflicto habrá de resolverse en todo caso dentro de la Sociedad de Naciones, principio a que atempera su conducta la tesis inglesa. Las gestiones que se llevan entre Francia, Inglaterra e Italia no han conducido a nada práctico según nos dicen las últimas noticias. Continúan sin embargo las negociaciones para ver si disminuye la tensión anglo-italiana, a base de que Italia retire tropas de Libia e Inglaterra parte de las fuerzas navales del Mediterráneo.

La última noticia es que Etiopía pide a la Sociedad de Naciones ayuda financiera.

### REAJUSTE DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL

Pieza "sine qua non" del bloque gubernamental es don Alejandro Lerroux, más todavía que el partido radical. Esta circunstancia y la amenaza suya de que iba a ser más claro que Madrigal han suscitado alarmas en las esferas gubernamentales, y los hombres del equipo gubernativo se han apresurado a desagraviar a don Alejandro. Por cierto, que en el desfile vemos importantes firmas de la Ceda.

De todas formas, parece que lo incesante no es que el señor Lerroux hable o no, sino que el partido radical apoye al bloque, empresa en la que vemos particularmente interesado al señor Alba, el cual nos hemos enterado estos días que es el alter ego de Lerroux, cuando se muera, porque antes no piensa dejar de ser jefe del partido radical. En la votación al Gobierno se observó el día pasado la falta de calor radical. Fueron 32 los votos que se lograron empastar, lo cual no llega ni a la mitad de la minoría.

Ojos cerrados la proposición orfeonal. Nada de eso. Pero si nos parece indispensable que la corporación municipal tome pte de ella para acometer la resolución de problemas de gran interés apuntados en el repetido escrito para dársela como el Orfeón señala o de otra suerte más conveniente, pero sí en la inteligencia de que la administración pamplonesa—no nos acordemos por un instante del terroche de estos años con ocasión del paro—, siempre pulquérrima, siempre también estuvo falta de grandes atenciones. Y ha de tenerlos para regular los impulsos de la realidad. Puestas las manos sobre estas cosas no podría ser olvidada la Escuela de Artes y Oficios, ya que no se olvidara contribuiríamos como ahora nos parece oportuno cooperar a los designios del Orfeón Pamplonés, a quien tanto debe la ciudad y cuyas posibilidades en conjunción con la Academia de Música resultan nada desdeñables.

Lo precedente parece proteger tan ampliamente como sea posible a organismos e instituciones de reconocido valor para la ciudad, acrecentando la eficacia de obras acreedoras a la gratitud de nuestro pueblo por la honra y el provecho que le han deparado.

(Continúa en la tercera página)

# DEL PAIS

## Grandioso homenaje al Obispo de Pamplona en Barakaldo

### Guipúzcoa

**San Sebastián 4 (22.00)**  
**PROPAGANDAS POLITICAS -- IZQUIERDA REPUBLICANA EN SAN SEBASTIAN**

En el Frontón Urumea, totalmente atestado de público, que abonó el importe de las localidades, se celebró un acto político organizado por el comité provincial de Izquierda Republicana. Presidió don Fermín Vega, e hicieron uso de la palabra los señores Benegaray, Just y Casares Quiroga. Todos hicieron un llamamiento a la izquierda española para que se mantenga serenamente esperanzada hasta la hora en que abiertos los colegios electorales, el sufragio universal aclare la situación política española.

El señor Just se ocupó del movimiento revolucionario de Asturias y dijo que hasta hace unos días y provocó por Gordon Ordax, no se había hablado en el Parlamento de este asunto. Añadió que el señor Gil Robles había tenido el gesto de retar a algunos políticos para tratar de esa cuestión en el Parlamento.

Atacó al obispo, que no ha permitido en más de un año aclarar en el Congreso cuando ocurrió en Asturias la revolución y en los meses que la siguieron. Dijo que el obispo ahogó todos los procedimientos para que la verdad no resplandeciera y que debió invitarse a Francia que con motivo de la gran guerra envió una comisión parlamentaria a las avanzadas para que viera cuanto ocurría.

De todo se ocuparán las Cortes—dijo el señor Just—pero no estas Cortes.

El señor Casares Quiroga comenzó leyendo el manifiesto revolucionario de Diciembre de 1930, que entre otros firmaron los señores Alcalá Zamora y Lertoux.

Analizó el señor Casares Quiroga el contenido de dicho manifiesto para sacar la consecuencia de que únicamente los gobernantes del bien cumplieron cuando en dicho manifiesto se expone.

Atacó al obispo actual; tuvo frases de gran dureza para el partido radical y especialmente para su jefe, relatando varias incidencias del asunto del juego.

Los oradores fueron muy aplaudidos. No se registró ningún incidente. La recaudación con motivo del mitin fue muy elevada.

**REGRESA EL RESIDENTE DE LA GESTORA MUNICIPAL**  
Ayer noche regresó el alcalde gubernativo, señor Martínez Ubiago, que ha gestionado diversos asuntos en la capital de la República, obteniendo impresionantes resultados.

**EL SEÑOR BELLIDO SALIC PARA VITORIA**  
Esta mañana salió para Vitoria el presidente de la Gestora de la Diputación, llamado por su colega de aquella capital.

**POCAS PLAZAS Y MUCHOS OPOSITORES**  
Esta mañana han comenzado las oposiciones a guardas forestales afectos a la Diputación. Paraoch o plazas se han presentado 124 opositores.

**EL PARO EN IRUN**  
Esta mañana visitaron al gobernador civil representantes del Ayuntamiento de Irún, solicitando su intervención ante la Diputación para que haga entrega de un remanente con objeto de terminar la carretera de Anaca, pues, en caso contrario, quedarían en paro forzoso cien obreros.

El gobernador civil prometió atender el ruego de sus visitantes.

**EL SEÑOR MUGA ASISTE A UNOS FUNERALES**  
El gobernador civil asistió esta mañana a los funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Ignacio, en sufragio del alma de doña Elena de Brunet y Bingley madre política del primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital, señor Melgarejo.

**HABLA EL GOBERNADOR**  
El gobernador manifestó anoche a un redactor de la "Hoja del Lunes" que el mitin de afirmación sindical celebrado en Irún, al que concurrieron unas ochocientas personas, hicieron uso de la palabra los señores Iracheta, Sonente, Oskázar y los diputados señores Lepina y Acuña.

## Grandioso homenaje al Obispo de Pamplona en Barakaldo

Al recibir esta noche a los periodistas, dijo el señor Muga que había impuesto una multa de 500 pesetas a Aurelio Alonso Pardo por promover escándalo en una casa de mala nota. También impuso un amulita de 100 pesetas al propietario del restaurant "Recondo", de Irún, por no enviar el parte de entradas y salidas de huéspedes.

Así mismo multó con veinticinco pesetas a una mujer de vida airada, llamada Adjesusa González Fernández, por escándalo.

El gobernador ha autorizado la celebración de un mitin de orientación sindical, que tendrá lugar mañana en la Casa del Pueblo de Donostia y en el que hablará don Sebastián Zapirain.

El señor Muga se refirió después a la reunión celebrada en su despacho por la Junta del Patronato de Formación Profesional, en la cual se acordó la concesión de once becas de cuarenta pesetas mensuales, subvencionadas por la Cámara de Industria y Comercio.

El Patronato ha creado también becas de una peseta, una cincuenta, dos y dos cincuenta diarias para subvencionar a los alumnos de tercero en adelante.

Se crean estas becas para que los alumnos que asistan puedan sufragar los gastos de comida y desplazamientos.

Se acordó también hacer una visita a las escuelas y hacer intensa propaganda entre los industriales y comerciantes, para que cuando necesiten personal lo pidan a dichas escuelas.

El señor Muga manifestó también que por la tarde había visitado la exposición de obras de los artistas Bupno y Ventura Irujo de lo que quedó muy satisfecho.

Terminó diciendo que a las siete y media los carabinieri de servicio en el puerto encontraron en una ventana de la Aduana vieja tres cajas con cartuchos de rifle viejos y otras cuatro con cartuchos cargados, ignorándose quién pudo dejarlos allí.

La policía practica averiguaciones.

**DEPORTE VASCO**  
En el Urumea jugaron Muguetta y Gurrueaga contra Salsamendi II y Zumeta, venciendo los primeros y quedando sus contrarios en 23 para 45.

En el Moderno, Izaguirre E. y Machin dejaron a Mina II y Echabe en 30 para 45.

**Vizcaya**  
Bilbao 4 (23.30)  
**VIARIOS INCENDIOS**  
Comunican los millones de Muskies, que en una casa, propiedad de Agustín Inza, habitada por Vicente Aheho, se produjo un incendio que redujo a cenizas el inmueble.

Se quemaron también los muebles. Las pérdidas se calculan en 7.000 pesetas.

Se supone que el siniestro fue ocasionado por una chipsa desprendida de la chimenea.

En Yurre se declaró un incendio en una casa de doble vivienda llamada "Udeaga Mayor", propiedad de José Ramón Uriarte y habitada por su propietario y por Vicente Torricola. Quedó destruido el inmueble, así como también la cosecha en ella almacenada, aposes de labranza y mobiliario, evaluándose las pérdidas en treinta mil pesetas.

No hubo desgracias personales.

# NOTICIAS DE MADRID

**IMPORTANTES DECRETOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA**  
MADRID.—La "Gaceta" del domingo publica, entre otros, los siguientes decretos:

Ampliando a tres años los cuatro semestres que actualmente tienen de duración los planes de estudios en las Academias militares.

Nombrando jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, en plaza de categoría superior, al general de brigada don Osvaldo Fernando de la Caidad Capaz Montes.

Admitiendo la dimisión que del cargo de Director general de Aeronáutica ha presentado don Ismael Warloa de la Quintana.

Nombrando Director general de Aeronáutica al general de división don Manuel Goded Llopis.

Dispensando que el general de división don Manuel Goded Llopis continúe ejerciendo simultáneamente, y en comisión, las funciones de jefe de la tercera inspección general del Ejército con todas las facultades y derechos inherentes a este cargo.

**MITIN COMUNISTA DE FRENTE UNICO EN MADRID**  
MADRID.—En el Teatro Pardiñas se celebró el domingo un mitin comunista para abogar por el Frente Unico de los trabajadores españoles y dar cuenta de las resoluciones del VII Congreso de la Internacional Comunista celebrada recientemente en Moscú.

Habló en primer término Vicente Uribé. Elogió a Largo Caballero y dijo que los obreros necesitaban consolidar sin tardanza el Frente Unico.

Hodoro de la Torre, quien le presentó un expediente. También le visitó, con carácter particular, el subsecretario de Gobernación, señor Echevarren.

Añadió el gobernador que en la calle de Zabalbide habían sido bombardeados varios letreros de carácter subversivo.

**EL SEÑOR ECHEGUREN EN BILBAO**  
Desde ayer se encuentra en esta villa el subsecretario de Gobernación señor Echevarren, que esta noche ha regresado a Madrid.

**EL HOMENAJE DE BARAKALDO AL NUEVO OBISPO DE IRUNA**  
El domingo por la mañana comenzaron en Barakaldo los actos organizados en honor del P. Olatea, nuevo Obispo de la diócesis de Iruña.

El acto más impresionante fue la comunión general, sólo para hombres. La iglesia de los Salesianos ofreció un soberbio aspecto jamás visto. La misa se celebró a las ocho, y un grandísimo número de hombres de todas las edades se acercaron a la Sagrada Mesa.

Con gran solemnidad se celebró la misa pontifical, que el P. Olatea quiso celebrar por primera vez en Barakaldo, por ser su pueblo natal.

En el presbiterio tomaron asiento los padrinos de consagración de Monseñor Olatea, don Tomás de Urjuzo y señora; la hermana del nuevo Obispo, doña Matilde Olatea con su esposo y don Cristóbal de Olatea; los diputados nacionalistas don José Antonio de Aguirre, don Heliodoro de la Torre y don Manuel Robles Arangiz.

Don José Horn, aunque tenía verdadero interés por asistir al acto, no pudo hacerlo por impedirsele su salud.

También se hallaban presentes los diputados por Navarra señores Bilbao y Arellano, varios concejales del Ayuntamiento de Barakaldo, el juez municipal y el Arcipreste, señor Chopitea.

Se refirió a la prisión del comunista Thaelmann en Alemania y aseguró que el Gobierno nazí va a someter a dicho líder a un proceso para fusilarlo después "legalmente".

Este orador se produjo en términos violentos. Descargó una tormenta de frases altonantistas y concluyó diciendo que la guerra mundial era inminente.

Después habló Pablo Yaguez. Dijo que el partido comunista español estaba más fuerte que nunca.

Se alegró de las derrotas que sufre la reacción.

Concluyó acusando de inmorales al actual Gobierno y dijo que las obras del Mapiomio de Alcalá de Henares se hicieron sin sacralas a subasta; acusó a la Diputación provincial de Madrid de estar llena de inmudicadas.

Le siguió José Díaz, secretario del partido comunista y jefe del comunista español, según la presentación que de él hizo uno de sus partidarios.

José Díaz, que fué delegado del comunista español al VII Congreso de la Internacional de Moscú, dijo que en el referido Congreso se habían sellado los acuerdos para un Frente Unico internacional proletario y exhorta a todos los intelectuales y sabios a que se sumen al movimiento proletario para luchar contra el fascismo.

En España—dijo—el peligro fascista es más grande que en ningún otro país del mundo. Y añadió, Es un error creer que este Gobierno se caerá solo. Dentro de los cuarteles se prepara actualmente un golpe militar, un golpe de Estado fascista. Todas esas banderas que reparte Gobernación a las fuerzas armadas y que entrega Gil Robles, no es más que un tanteo para saber si responden los jefes...

Acabó acusando a Salazar Alonso de reaccionario y protector de los capitalistas explotadores, asegurando que la Ley de Vagos y Maleantes debe aplicarse a todos los del negocio Strauss.

Poco después de terminar su discurso fué detenido por la policía.

Por último habló Dolores Ibaruri, "La Pasionaria", Comenzó diciendo que antiguamente en España los bandidos eran gentiles y nobles; despojaban a los caudales y podados para socorrer a los miserables; pero ahora—dijo—los potentados y caudales acaban con aquellos soberbios bandidos para quedarse solos. Hizo un apasionado elogio de la Unión Soviética y terminó exclamando al Frente Unico de todos los obreros.

Al final cantaron La Internacional. Asistieron alrededor de unas tres mil personas pues el Teatro Pardiñas estaba abarrotado de público.

**EL SNMARIO STRAUSS.—SE ORDENA NUMEROSAS DILIGENCIAS**  
MADRID.—El juez especial señor Bellón, nombrado para instruir sumario por el asunto Straus, ha actuado todavía esta mañana como magistrado de la Sala primera del Tribunal Supremo.

Un poco después ha tenido una larga entrevista con el fiscal de la República.

En la entrevista se ha enarbolado un grueso fajó de documentos, y separados él de dos pliegos de papel de barba.

Contenían estos un gran número de diligencias que el fiscal encarga al señor Bellón que instruya para empezar los primeros folios sumariados. Diligencias en Madrid, en varias provincias de España y hasta en el extranjero.

**AMPLIACION DEL CONSEJO SE TRATA DE LA CUESTION DE TANGER, DE LOS TRATADOS COMERCIALES EN CURSO Y DE LA SITUACION INTERNACIONAL.—NO ES VERDAD QUE VAYA A HABER EMPRESTO EXTERIOR**  
MADRID.—Los informes que leyó al principio del Consejo el ministro de Estado sobre la situación internacional y los trabajos de la Sociedad de Naciones fueron muy extensos.

La casa editora ofrecía retirarla e incluso hubo una promesa de quemar el negativo, por día realidad es que transcurrió el tiempo y no hace nada de lo ofrecido.

En vista de ello y negándose el Gobierno en absoluto a entrar en nuevas negociaciones como pretendía la casa productora, se ha tomado el acuerdo de conceder un nuevo plazo hasta el 10 de este mes. Transcurrido ese plazo, automáticamente se prohibirá en toda España la proyección de películas de dicha casa.

**TRESCIENTOS MILLONES EN CINCO ANUALIDADES PARA DOTACION DE LOS SERVICIOS DE AVIACION — APARATOS, CAMPOS Y MATERIAL**  
Uno de los asuntos de más relieve a los que el Consejo dedica esta mañana su atención fué el plan general de aviación, medios de defensa y toda la preparación de material que considera necesario.

La cantidad total que se invertirá en este plan pasa de trescientos millones.

La primera anualidad se consigna en el presupuesto de 1936 y es de cuarenta millones.

Pero es la anualidad más corta de las cinco en que se va a distribuir la ejecución del plan.

Para su desarrollo se dictará un decreto de carácter reservado en la misma forma que se hizo con parte de los planes de defensa nacional. La reorganización comprende los servicios de aviación militar y naval.

No se refiere para nada a la aviación de carácter civil.

**SITUACION DE UNOS ASPIRANTES**  
El ministro de la Gobernación dio cuenta de diversos asuntos de su departamento. Entre ellos habló de la situación en que se encuentran los aspirantes al Cuerpo auxiliar de Seguridad. Estos aspirantes llegaron a pagar los derechos de oposición pero no pudieron realizar los ejercicios porque esas oposiciones se suspendieron al aplicarse la Ley de Restricciones. El Gobierno ha mantenido con toda energía su criterio de no convocar más oposiciones que las oficialmente necesarias, pero se busca una fórmula para perjudicar a aquellos aspirantes.

Hay también la dificultad de la cuantía de esos derechos de oposición que hace difícil su devolución. En un próximo Consejo se tomará una resolución definitiva sobre el caso.

También habló el señor De Pablo Blanco de la situación y orden público. En general es satisfactoria.

Informó después sobre algunos créditos pendientes para la Guardia civil y la movilización de otras fuerzas de orden público durante el mes de Octubre del año pasado.

Esos créditos ascienden a unos tres millones de pesetas.

Tampoco se acordó nada en firme y se tratará del asunto en un nuevo Consejo.

**LA ACTUACION DE UN FUNCIONARIO JUDICIAL EN EL ASUNTO DE STRAUSS PARECE QUE DISGUSTA AL GOBIERNO**  
El Gobierno habló incidentalmente del asunto Straus.

Parece que no ha producido buen efecto la actuación de un funcionario judicial que ha intervenido en la tramitación de este espioso "affaire". No sería extraño que el ministro de Justicia interpretando las apreciaciones

Gobierno su atención al problema del Teatro de la Opera.

El ministro de Instrucción señor Dardaji llevó al Consejo informes muy detallados sobre el estado de las obras y las impresiones contradictorias acerca de continuarse o darlas por abandonadas. Se acordó que se haga una lista de las obras y que se especifique lo que representaría su continuación.

Al efecto se decidió que la Escuela de Arquitectura formule un dictamen

**Cognac BARRIER**

técnico y que una vez obtenido, el ministro de Instrucción de acuerdo con el de la Guerra que fué ponente del asunto en anteriores Gobiernos, haga una propuesta de carácter definitivo.

El señor Usabiaga habló del problema del trigo. Propuso la creación de una Comisaría. Abomana la conveniencia de crear este organismo dos razones, la primera, que su complejidad y su constante agravación dificulta la intervención ministerial. La segunda que la cuestión requiere una continuidad que las mudanzas políticas suelen hacer impracticable. Por eso sin perjuicio de que el ministro de Agricultura resuelva en cada momento lo más procedente, debe haber un órgano asesor que tenga esa continuidad y vaya estudiando las vicisitudes del problema.

**PRONTO SE HABLARA DE LOS GOBERNADORES**  
No se habló en el Consejo de hoy de la combinación de gobernadores pero tenemos entendido que en un plazo brevísimo se tratará de la cuestión a fondo.

El Gobierno entiende que es preciso hacer una combinación amplísima que abarque numerosos Gobiernos.

**Instituto Rario - Terapéutico RAYOS X**  
San Ignacio, 10 de 11 a 1 y de 8 a 4  
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), gástricos, etc. Cécios, neuralgias, tífis y migrañas.

**J. MARIA SAN JULIAN**  
Rayos X y Aparato digestivo MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARICES, etc

dando entrada en ellos de modo proporcional a las fuerzas representadas en el Gabinete. Claro es que pueden ser nombrados ahora antes de la combinación general aquellos gobernadores, que concluyan con la interinidad de algunas provincias.

**EL SEÑOR CHAPARRIETA EN LA PRESIDENCIA Y EN HACIENDA**  
Madrid.—El presidente del Consejo llegó a las cinco y veinte a su despacho oficial de la Presidencia. Al ver a los periodistas dijo:

—Vaya, veo que están ustedes de guardia permanente, pero no tengo noticias que darles.

—Un periodista le preguntó si estaría toda la tarde en la Presidencia.

—No, a las siete me marcharé a Hacienda donde seguiré trabajando.

—¿Recibirá usted allí alguna visita?

—Sí, recibirá el año personal de la casa para trabajar con él.

El nuevo Alcalde dedicó palabras elogiosas al señor Salazar Alonso y se refirió a las dificultades que ofrece la Alcaldía de Madrid.

El señor Aragón, nombrado gestor en sustitución del señor Salazar Alonso, elogió también a éste.

El señor Escudero que sustituye, al señor Muntán y representa como éste a la Cámara de Comercio, pronunció también breves palabras para agradecer su designación.

Levanta la sesión el señor Villamil con el interventor señor Díaz Sobrado y el depositario señor Villar pasó a hacer el arqueo.

**CHAPARRIETA HA CONFINADO A LOS PARTIDOS DEL BLOQUE PARA QUE TENGAN SIEMPRE EN LA CAMARA 100 DIPUTADOS**

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a las nueve de la noche y les hizo las siguientes declaraciones. Seguramente no interviendré mañana en la discusión de las Cortes, porque se tratará únicamente del impuesto sobre las rentas al que tiene presentados un voto particular el señor Vidal y Guardiola que será breve en su intervención. Si se me presenta ocasión, hablaré para exponer mis puntos de vista, los cuales ya los tengo dicho en la Cámara y en la Prensa.

En el Consejo de hoy he recabado la opinión de todos los ministros en absoluta libertad, y he obtenido unanimemente la asistencia de todos mis compañeros de Gobierno. Yo he venido a hacer una obra presupuestaria en la cual he invertido mucho tiempo, y si ésta no se aprueba íntegramente, yo no tengo nada que hacer. El Gobierno en pleno se ha solidarizado conmigo y al plantear yo el problema de la asistencia de los diputados a la Cámara se ha convenido en prorrogar por los diferentes partidos que constituyen el bloque para que haya en todo momento en la Cámara por lo menos cien diputados, que son indispensables para la aprobación de las leyes y demás aspectos reglamentarios.

No creo que mañana comience la discusión de totalidad de los presupuestos. También se ha recabado de los ministros el que las comisiones parlamentarias trabajen activamente. El Gobierno tiene el propósito de que se discuta, se apruebe y se vote el Presupuesto en la fecha fijada por mí en muchas ocasiones.

Igualmente el Gobierno ha aprobado hoy la parte política que ha de ser aprobada por las Cortes y otros proyectos de gran interés como son los siguientes: Ordenación ferroviaria, el de pesca que tiene importancia por afectar a más de medio millón de españoles, comunicaciones marítimas y dos proyectos políticos que consideramos fundamentales, Ley Electoral y Reforma Constitucional.

Igualmente se están laborando otros de gran interés como lo son los que se refieren a proyectos comerciales con el extranjero. Yo creo que el proyecto de Presupuesto pueda aprobarse y votarse en quince días y si nos queda tiempo, aprobar esos proyectos que acabo de enumerar que constituye el programa del Gobierno el 31 de diciembre. Si para esta fecha, alguno no está aprobado, después de un pequeño descanso los aprobaremos.

Un periodista le preguntó si en el Consejo de hoy se acordó la sustitución del Fiscal de la República y contestó que algo se había tratado de ello porque parece ser que el Fiscal está cansado y se quiere marchar.

**ROBO EN UN TEATRO**  
Madrid.—La primera actriz del Teatro Chueca, Hortensia Gelabert, ha sido víctima de un robo de objetos por valor de diez mil pesetas.

En las primeras horas de la madrugada de ayer unos desconocidos forcerraron la puerta del camerino de la artista y se llevaron un abrigo de pieles, un juego de teocador de plata, un mantón de Manila, un estuche de manicura y otros diversos objetos. La dama joven Manolita Martín, que utilizaba el abrigo en la representación de "La Millona", ha presentado la correspondiente denuncia ante el Juzgado.

**- Registro civil -**  
En los libros del registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

**NACIMIENTOS:**  
Ninguno.  
**DEFUNCIONES:**  
María Ibea de 4 meses, de Pamplona, Maternidad.  
Tiburcio Uzu, de 81 años, de Echarrri-Aranaz, Frontón Labrit.  
Juan Luca de 78 años, de Larraga, Hospital.  
Miguel Angel Arbuz de 6 meses, de Pamplona, Mercet 27.  
**MATRIMONIOS:**  
Joaquín Remacha de Zaragoza, con Felipa Indurain de Iruzu.  
Marcos Daspa de Roncal con Juana Arbo de Urdulés (Zaragoza).

**Lea usted LA VOZ**

# =:Información del Extranjero:=

**El plebiscito griego para conocer la forma de Gobierno da el previsto resultado, y en breve llegará a Atenas el rey Jorge**

**Comienza la vista del proceso Stavisky. Su bella viuda se exculpa y queda en libertad bajo fianza.**

**LA "UNITED PRESS" ANUNCIA QUE LAS PROXIMAS SEMANAS VAN A SER MUY IMPORTANTES**

ROMA.—Por informes autorizados sabe la "United Press" que las semanas próximas serán probablemente las más importantes desde que comenzaron las hostilidades italo-etiopes, porque en ellas habrá de decidirse si el conflicto ha de extenderse o no a Europa.

**SE ORDENA A LA POLICIA EVITE LOS ACTOS DE HOSTILIDAD CONTRA LAS EMBAJADAS**

Londres.—Comunican de Roma a la Agencia Reuter que la Policía italiana ha recibido el orden de evitar toda nueva manifestación contra la Embajada británica o contra cualquier embajada o Legación extranjera.

**LA FRONTERA DE ERITREA AMENAZADA POR LOS ETIOPIOS**

Djibuti.—Varios exploradores militares franceses dicen que guerreros etiopes de la región de Danakil se han

**SE AFIANZA LA ACCION Y EL PRESTIGIO DE LA S. DE N. SEGUN SIR HOARE**

Concentrado al oeste de la Somalia francesa actualmente amenazan la frontera de la Eritrea italiana al norte de Moussa Ali.

Circula el rumor de que han resultado millares de muertos a consecuencia de bombardeos aéreos italianos en el área del Ogaden.

El ministro de Negocios Extranjeros Sir Samuel Hoare llegó ayer mañana a Londres en avión. El señor Eden le acompañó hasta París. Poco después de su llegada, el señor Hoare dió cuenta al señor Baldwin de los acontecimientos de Ginebra. En una alocución transmitida por la estación de Ginebra a la estación inglesa, el señor Hoare se había expresado el pasado sábado en términos muy optimistas, diciendo que la jornada del sábado había sido muy importante en los anales de la Sociedad

**EL GOBIERNO GRIEGO DIMITIRA Y SE SOMETERA AL REY EN SUS DECISIONES**

ATENAS.—El señor Tsaldaris ha enviado al rey Jorge su felicitación con motivo del resultado del Plebiscito. Los ministros presididos por el señor Gondylis han jurado fidelidad al rey. El general ha declarado que el Gobierno dimitirá y someterá sus ideas al rey, el cual habrá de adoptar a continuación las medidas necesarias.

**LOS ITALIANOS HAN AVANZADO VEINTE KILOMETROS Y NO ENCUENTRAN ENEMIGO. NUEVOS COMBATES EN EL SETIT**

ASMARA.—Las tropas italianas no han encontrado hasta ahora la menor resistencia por parte de las tropas enemigas en su avance hacia Makale. Han avanzado su línea unos veinte kilómetros en un territorio de lo más accidentado. La vanguardia del general Santini ha llegado a Endauzers, a cinco kilómetros de Devralson. Las fuerzas indígenas del general Broli están a algunos kilómetros de Hanzien y algunas patrullas recorren ya dicha población.

**SE HA DESIGNADO LA COMISION QUE ACOMPAÑARA AL REY**

LONDRES.—Al saber el Rey Jorge de Grecia el resultado del Plebiscito dió: "Me siento muy feliz porque mi pueblo desea mi regreso". De Atenas comunican que una delegación formada por los señores Navromihalís, ministro de Transportes, general Papagos, ministro de la Guerra, y Balanos, presidente de la Asamblea Na-

**EL REY JORGE IRA A ATENAS PARA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE**

LONDRES.—El ex rey Jorge de Grecia ha dicho a sus amigos que piensa regresar a Atenas antes del 16 de Noviembre para ocupar el trono en vista del resultado del Plebiscito.

**PARA AHORRAR EL CARBON SE SUSPENDE EL TRAFICO DE TRENES**

ROMA.—Para disminuir el consumo de carbón la administración ha decidido suspender a partir del seis del corriente, además de los cuarenta y tantos trenes omnibus, varios trenes de largo recorrido que se cifra en unos nueve mil quinientos setenta kilómetros.

**PLEBISCITO DE "LE PETIT JOURNAL" COLECTIVAMENTE LA MAYORIA, POR LA APLICACION DE SANCIONES**

PARIS.—"Le Petit Journal" comunica los resultados de un referendun que se ha verificado acerca de la neutralidad y de las sanciones en el conflicto italo-abisinio.

**MAS DE UN MILLON DE VOTOS DE MAYORIA PORQUE VUELVA EL REY**

ATENAS.—Esta mañana se facilitaron los siguientes datos oficiales del Plebiscito:

1.501.992 votos favorables a la restauración; 33.370 sufragios republicanos y 2.784 votos no válidos.

**SE ESPERA QUE CON LA MONARQUIA CAMBIE LA SITUACION EN GRECIA**

ATENAS.—En los círculos gubernamentales se declara que, después del Plebiscito se presentará en Grecia una situación completamente nueva, situación que será resuelta a partir del mismo lunes por el Rey. El Gobierno actual permanecerá en el Poder hasta la llegada del soberano.

El Gobierno dará a conocer su programa por la Prensa y por medio de actos públicos. El Gobierno se declara seguro de obtener la confianza del

**LA TACTICA DEBE SER LA DEL DESTACADO ITALIANO**

ADDIS ABABA.—En un banquete ofrecido al señor Tenkla Hawariate éste invitó a los abisinios a continuar la táctica que emplean ahora contra los italianos como el más seguro medio de prolongar la guerra fatigando al enemigo. Al final del banquete el señor Hawariate dió: "Cada uno de nosotros debe dar todo cuanto posee por la causa del país y echando sobre la mesa un fajo de billetes de mil francos añadió: He aquí mi contribución."

**LOS PRELIMINARES DEL SENSACIONAL PROCESO STAVISKY**

PARIS.—La apertura oficial del proceso Stavisky ha sido demorada como resultado de una discusión entre los abogados defensores y el juez, sobre una cuestión relacionada con la disposición del público en la sala.

El incidente fué finalmente solucionado en una reunión privada del juez y los abogados que participan en el proceso.

Madame Stavisky, pálida pero todavía bella, no obstante las vicisitudes por que ha pasado se sentó en el sitio menos visible de la Sala. Madame Stavisky ha dicho: "No comprendo por qué razones soy responsable de los actos de mi marido. Según la ley francesa, la mujer no ha de obedecer a su marido y seguirle a donde vaya? Lo me resta de mi esplendor—agregó—son mis dos hijos. Claudio y Micaela. Solo pido a Dios no separeme de ellos. Claudio sabe que su padre murió, pero ignora que sea el hijo de Stavisky. Uso mi nombre de soltera y el cree que es el suyo."

Nunca supieron mis hijos que estuve en la cárcel, porque me visitaban en

**MADAME STAVISKY, EN LIBERTAD BAJO FIANZA**

PARIS.—Madame Stavisky cuyo proceso ha comenzado esta tarde en París ha obtenido la libertad bajo fianza como consecuencia de haberse abstenido el Tribunal de pedir la suspensión de libertad bajo fianza como es costumbre.

**F. Jadraque ODONTOLOGO RAYOS X**

Paseo de Sarasate, 6 y 8 Teléfono 1461

**Caja de Ahorros de Navarra**  
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HONENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES  
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche SUCURSALES: Alcañiz, Acaiz, Atalio, Arriba, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Eruzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uña y Vera de Bida.

Por seguir el consejo de usar la  
**Crema MARIUS**  
su calzado, a pesar de ser viejo, a todos pareció recién comprado, viéndole reducir como un espejo

**Consejo**  
(Viene de la primera página)

Primero. Trabajo nocturno de las mujeres.  
Segundo. Reparación de enfermedades profesionales.  
Tercero. Jornada de trabajo en las fábricas de vidrio automático.  
Cuarto. Seguro del paro.  
Decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto concediendo a la familia del señor Fernández Díaz, presidente que era de la Audiencia de Teneffire una pensión extraordinaria.  
Otro ídem ídem, concediendo a los padres de don Francisco Pompa y don José Alvarez Alvarez, guardias de seguridad de la cárcel de Madrid la pensión vitalicia de 4.000 pesetas anuales.  
Otro ídem ídem concediendo igual pensión al guardia de Seguridad de la cárcel de Barcelona don Félix Moreno Serrano.  
Nombrando jefe superior de Sanidad interno a don Victor M. Cortezo Colliantes.  
Modificando la constitución de la Junta Central de Emigración.  
Undécima distribución de fondos para continuación de obras con cargo a los fondos arbitrados por el artículo quinto de la ley de 25 de junio de 1935: Almería 25.000 pesetas; Avila, 75.000; Badajoz, 65.000; Cáceres 50.000; Guipúzcoa, 25.000; Huelva, 25.000; Logroño, 100.000; Jaén, 50.000; Madrid, 200.000; Navarra, 50.000; Orense, 100 mil; Palencia, 100.000; Salamanca, 300 mil; Santander, 50.000; Toledo, 10.000 y Zaragoza 40.000. El total de la propuesta asciende a 1.266.500 pesetas.  
Segunda distribución de cantidades para alumbramiento de aguas, con cargo a los fondos arbitrados por el apartado b, del artículo cuarto de dicha ley, por un total de 1.310.263,50 pesetas.  
Primera distribución de cantidades para abastecimiento de aguas, con cargo a los recursos arbitrados por el apartado b del mismo artículo, por un total de pesetas 55.359,16.  
—O—  
En el despacho del ministerio de Obras Públicas dió cuenta el señor Lucía del proyecto de Ordenación ferroviaria formulado por la Comisión mixta de parlamentarios y representantes de las Compañías, y de las observaciones, que creía interesantes, en cada una de las bases. Estas fueron estudiadas, una por una, llegando a fijar el criterio definitivo del Gobierno, que el señor Lucía recogerá en la redacción definitiva del proyecto. El asunto por lo tanto quedó liquidado.  
A las 2,20 de la tarde dió el presidente del Consejo, quien dió a los periodistas:  
—Ya les habrán dado a ustedes la referencia del Consejo.  
Un periodista le informó de la nota oficial facilitada y el señor Chapaprieta dió, al llegar al punto referente a la labor parlamentaria, que eso era precisamente lo que él tenía mayor interés de que figurase en la referencia.  
Se le preguntó si ascendía a 160 millones la consignación que figurará en el presupuesto del año 1936 para material de guerra y de aviación y contestó que aproximadamente era esa cantidad, de la cual unos 40 millones se destinan al material de aviación.  
También se le preguntó si España había contestado acerca de la aplicación de sanciones económicas a Italia. Y el señor Chapaprieta contestó que, en principio, España se adhirió a los acuerdos de la Sociedad de Naciones, pero ahora lo que se está tratando en Ginebra es el alcance que aquellas han de tener. Se trata, naturalmente, de las sanciones económicas.

sólo **90** céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

**PASTILLAS**

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afecciones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afecciones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.— San Bartolomé, 22 y 24.—San Sebastián.

**FIN DE LAS HERNIAS**

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, arrollándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en PAMPLONA y en el HOTEL EL CISNE únicamente el próximo JUEVES día 7 del corriente. En SAN SEBASTIAN el día 6 en el HOTEL EUROPA, en LOGROÑO el día 8 en el HOTEL PARIS y en VITORIA el día 10 en el HOTEL FRANCIA. NOTAS: ESPECIALIDAD en tajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 11. "CASA TORREN".



CONGREGACION DE ESCLAVOS DE MARIA SANTISIMA DEL SAGRARIO

Hoy, martes, día 5, a las diez y cuarto de la mañana, en la Parroquia de San Juan Bautista, se celebrará solemne misa de Requiem, en sufragio de los Hermanos congregantes fallecidos, suplicándose la asistencia.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Tendrán lugar en la "Casa de San Francisco Javier de Burlada (Pamplona).

Darán principio el día 23 de Noviembre para terminar el 29 del mismo mes siendo esta tanda especial para señoras y señoritas y serán dirigidos por el R. P. A. Gómara de la Compañía de Jesús.

La correspondencia a la señora directora de la Casa de Santos Ejercicios Pamplona (Burlada). Teléfono 2620.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LOYOLA

Habrán dos tandas una en erdera y otra en euzquera.

La primera, (en erdera), dará principio el día 4 de Noviembre, siendo únicamente para señoras y señoritas.

La segunda, (en euzquera), dará principio el día 25 de Noviembre.

Quien desee hacerlos puede dirigirse a Eulalia Elvay, Casa de Ejercicios, Loyola.

EN LOS PP. PAULES

Misas a las 5,30, 6,15, 7 y 8 los días ordinarios y los domingos a las 6, 7, 8 y 9, con plática a las 8 y a las 10. Por la tarde exposición a las 8,30.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

Todos los días: Misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los días festivos, también a las doce.

Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce, instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

EN SAN AGUSTIN

Novenario de Animas  
Del 3 al 11 del actual se celebrará un solemne novenario de Animas en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis y media, misa, meditación, plática y Lamentos. Por la tarde, a las seis y media, rosario y novena rezada.

El día 11, último del novenario, habrá comunión general y a continuación un responso solemne.

EN SAN SATURNINO

Solemne novenario en honor de las benditas almas del Purgatorio. Se celebrará del 2 al 11 de los corrientes en la forma siguiente:

Por la mañana, será a las ocho y media, con misa rezada; por la tarde, a las siete, con lamentos cantados, sermón y responso general.

Está encargado de los sermones el presbítero doctor don José Vera, coadjutor de San Agustín.

El viernes, día 11, a las nueve, se celebrará el aniversario solemne y la ofrenda de lo que en él se recoja será para los pobres de la Casa de Misericordia.

Durante este novenario la exposición del Santísimo Sacramento se hace a las cinco y la reserva a las siete.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Se celebrará del 11 al 19 del actual en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis y media, solemne ejercicio de la novena y predicación.

A las ocho, exposición de S. D. M. y ejercicio de la novena. A las once, misa solemne y también se hará el ejercicio.

Por la tarde, a las siete, predicará Javier, For los difuntos señores de Mator de la residencia de Barcelona.

El día 20, misa por los archicofrades fallecidos y la imagen de la Virgen quedará a la veneración de los fieles.

ADORACION NOCTURNA

Rea lServicio Eucarístico para el mes de noviembre;

Día 5.—Turno primero, In Coena Domini. For don José Roldán.

Día 6.—Turno décimo quinto, Santo Tomás. For don Casildo Iriarte.

Día 7.—Turno undécimo, Inmaculada. For do nPedro R. Cabases y esposa.

Día 9.—Turno sexto, San Francisco Javier. For difuntos señores de Machiñena.

Día 12.—Turno décimo tercero, San Antonio. For doña Amalia Lusarreta.

Día 13.—Turno décimo cuarto, Virgen del Pilar. For don Vicente Udobro.

Día 15.—Turno décimo sexto, Santa Teresita del Niño Jesús. For difuntos señores San Julián y Olaso.

Día 16.—Turno noveno, San José. For don Jesús Lizarraga.

Día 19.—Turno octavo, Cor Jesu. For don Julián Tejada y esposa.

Día 20.—Turno cuarto, San Pascual. For don Francisco Martineru.

Día 22.—Turno duodécimo, San Fermín. For don Nemesio Arámbaru.

Día 23.—Turno segundo, Virgen del Camino. For don Ramón Bajo y esposa.

Día 26.—Turno primero, San Miguel. For don Francisco Ansaldo.

Día 27.—Turno tercero, San Pedro. For don Joaquín Iturria.

Día 28.—Turno quinto, Santiago. For don Javier Sanz, honorario.

Día 30.—Turno séptimo, Circuncisión. For difuntos de un adorador.

Día 16.—Turno San Tarsicio, y el día 17 misa de comunión y retirada de la guardia.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborales del presente mes la exposición C. Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestr. Señora de Camino, desde las cinco o hasta las siete de la tarde.

EN LOS PP. CARMELITAS

Novena en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Del 2 al 10 del actual, solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio y particularmente de los asociados difuntos de la Cofradía de la Virgen del Carmen, en la forma siguiente:

Por la mañana, durante la misa de seis y media, se rezará el santo rosario, novena, cánticos, sermón y solemne responso, estando los sermones a cargo de Padres Carmelitas.

EN LOS PP. DOMINICOS

Todos los días, a las seis, misa del Rosario de la Aurora, cantado, y ejercicio del mes. Se reza igualmente en la misa de siete y media; y en el rosario de la tarde; cantándose, al final, un responso por los difuntos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES "Casa de San Francisco Javier" de Burlada-Pamplora

La segunda tanda especial para señoras y señoritas, será del 23 al 29 del actual mes de Noviembre, y será dirigida por el R. P. A. Gómara, de la Compañía de Jesús.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

de San Ignacio de Loyola, en la Casa de Cristo Rey.—Tudela. Mes de Noviembre.—Del 24 al 30 para señoras Sacerdotes.

Director: Un R. P. de la Compañía de Jesús.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Nicolás, 41 segundo. San Nicolás.—Don Pablo Gúr. San Saturnino.—Don Isidoro Bidegain, Campana, 4 segundo.

San Juan.—Don Gregorio Pérez, Compañía 29 primero. San Lorenzo.—Don Fidel Sola, Navas de Tolosa 23 primero izquierdo.

San Agustín.—Don Manuel Aldaz, Estafeta 61, cuarto.

FARMACEUTICO

Señor Ibañez, Paseo de Sarasate, 32. Señor Iribarren, San Saturnino, 18. Señor González Boza, Chapitelá, 18.

NOTICIAS Y SUCECOS

Dolorosos relieves de la crónica negra en el pasado domingo.—En la estación de Tafalla fué destrozado por un tren el prestigioso comerciante pamplonés don Bonifacio Ortega.—A consecuencia de una caída en el baluarte de Labrit murió el anciano señor Inza

Casero incendiado.—Broncas por el fútbol.—El hijo le impide cometer un delito.—Arboles talados.—Actos de sabotaje.—Agresión a un gitano.—Casa destruida por el fuego

CASA DESOCORRO

Se presentaron ayer y fueron asistidos:

Si A. de 15 años, de herida por desgarrar en el primer espacio interdígital con sección de los flexores, producidos con una máquina.

Vicente Erro, de 3 años, de herida contusa en la frente, por caída.

Fermína Mondela, de 32 años, de fractura del húmero, parte interior, por golpe.

A 4 y 5 PESETAS KILO

Riquísima longaniza

CASA ARGAL

Se compran jamones y magros frescos

Tiburcio Inza, de 52 años, llegó cadáver.

Teodoro Resano, de 3 años, de herida contusa en la región axilar, por caída

TERRIBLE DESGRACIA EN LA ESTACION RE TAFALLA

Anteayer a las doce del mediodía ocurrió en la estación de Tafalla una fatal e impresionante desgracia de la que fué víctima nuestro convecino el comerciante de tejidos de la calle Mayor don Bonifacio Ortega, de 53 años, casado, el cual marchó a dicha ciudad para despedirse de unos parientes suyos que esalan para la Argentina. Hallándose el señor Ortega subido al estribo del coche se puso el tren rápido en marcha y al tratar de apearse cayó violentamente contra unos vagones que estaban en vía muerta, saliendole rebotado y yendo a parar a la

Oposiciones

a Judicatura, Natarias, Registros, Jurídico de la Armada, Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de Fondos, Policía, Correos, Telégrafos, etcétera, cultura general, taquigrafía, mecanografía, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, etcétera.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.350.—Madrid.

via que pasaba el rápido, bajo cuyas ruedas murió instantáneamente, con el cráneo destrozado.

La terrible desgracia causó la pesona impresión que es de suponer en cuantos la presenciaron y en el lugar del triste suceso se personó el Juzgado para levantar el cadáver, el cual, una vez practicada la diligencia de autopsia fué traído a Pamplona y enterrado ayer en el panteón familiar.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA  
AJARNAUTE, Zapateria, 50, PAMPLONA

TALA DE ARBOLES

La Guardia civil de Viana ha puesto a disposición del Juzgado a dos jóvenes del pueblo de Torres del Río llamados Francisco Alvarez y José Rubio, como presuntos autores de haber talado unos árboles de cinco a seis años que había en la carretera junto al pueblo de Espronceda.

UNA SALVAJADA

El encargado de la Sociedad Electrica

MORTAL CAIDA DE LA MURALLA

Anteayer, domingo, sobre las tres y media de la tarde tuvo la desgracia de caer desde lo alto de la muralla del fuerte de Labrit al piso del frontón público establecido junto a Tejería el anciano de 82 años don Tiburcio Inza, de 52 años, llegó cadáver.

Canas desaparecen sin peligro

alguno usando "Behator".  
Venta, Viuda de Lecumberri, Mayor, 5, y principales perfumerías.

J. BEOLA.—TARAZONA DE ARAGON.

cio Inza Tellechea, el cual quedó muerto instantáneamente a consecuencia del terrible golpe que recibió en la cabeza.

El triste suceso produjo dolorosa impresión entre unos cuantos muchachos que se hallaban jugando a la pilota.

INCENDIO EN UN CASERO DEL TERMINO DE LESACA

Comunican de Lesaca que en la madrugada del viernes pasado se produjo un incendio en un casero de aquel término municipal propiedad de don Bernardino Echegaray, debido sin duda ninguna a un corto-circuito, cuyo siniestro fué sofocado a las cuatro horas de iniciarse, evitándose su propagación a la parte de dicho casero ocupado por el vecino José Angel Migueliz.

COMUNICACION

De un corral que en el camino de las abejas de esta población posee el vecino Tomás Salinas han sustraído en la noche pasada 6 avés que no se sabe ni quién se las llevó ni quién se las va a comer.

A LOS SEÑORES ABONADOS AL TELEFONO

Nos comunican el señor Jefe de Teléfonos de Pamplona que el día 12 del actual se cierra la Guía telefónica y siendo su deseo que la nueva edición se imprima sin el más mínimo error, ruega a todos los señores abonados le informen por escrito de las alteraciones o cambios que deba efectuarse en la inserción de sus nombres o firmas sociales.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el señor Alcalde han sido denunciados:  
Dos individuos por no llevar en sus bicicletas la luz reglamentaria.

Otro por embriaguez y molestar a los transeúntes con frases maldisantes.

Otro por alborotar y negarse a dar las generalas.

Otro por tener un perro abandonado.  
Otro por circular con exceso de velocidad por las calles de la ciudad.

Tres por protestar d el intervención del agente y excitar al público a l omiso.

SE INCENDIA UNA CASA EN ARTEDIA

Aunque en el Gobierno civil no se nos facilitó ayer noticia alguna, hemos sabido que en el vecino pueblo de Artieda se declaró un violento incendio en la casa habitada por el vecino señor Arbeloa.

El siniestro en pocos momentos adquirió tan grandes proporciones que a pesar de haber sido llamados los bomberos de Pamplona y éstos presentarse en el lugar del hecho con toda rapidez, nada pudieron hacer por localizar el incendio, toda vez que la casa quedó completamente reducida a cenizas, y lo que es peor en los trabajos de extinción resultaron heridos de alguna consideración una muchacha, y de menos importancia, aun cuando sufre la fractura de un pie el obrero electricista Gregorio Sola, siendo traídos los dos heridos al Hospital de Barañain donde quedaron hasta su completa curación.

Esta mañana se desconocen las causas que motivaron el incendio y las pérdidas en el mismo; estas seguramente se elevarán a una cantidad bastante respetable por haber sido pasto de las llamas además de que como decimos anteriormente la casa, todo el mobiliario y ganados.



VIAJES

De Tudela ha ido a Zaragoza doña Rosa Arnal.

Marchó a Olite con su familia, para fijar allí su residencia, don Fermín Aramay.

Fueron a Estella las bellas señoritas Teresita y Conchita Martínez y su hermano Angel.

Marchó a Eugui el joven y culto médico don Lino Zuza.

De Barcelona ha vuelto a Tafalla María García.

Se encuentra en Pamplona el ex ministro don Rafael Alzola.

Después de pasar una temporada en Aoz ha salido para Madrid el marqués de Santacara y su hija la bella señorita Milagros Arcauz.

Terminado su verano en Borscevalles ha vuelto a Olite la bella señorita Pilar Torres.

Fueron de Zaragoza a Tafalla Julieta y Florencio Oscaiz.

Marchó a Vitoria el joven don Arturo Cebrián.

Fué a Burguete con su hijo Juan Migué, la distinguida señora doña María Apat de Urdriz.

Fueron a Aoz y Urruz (villa), respectivamente, los farmacéuticos don Francisco Albert y don Ildefonso Lamprebe.

Han vuelto de Burguete, donde han pasado una larga temporada, los señores de Bescansa.

Regresó de San Sebastián don José María Landa.

De Valencia ha vuelto a Olite con su hermano Manuel la encantadora señorita Matilde Cherta.

Vino de Irún nuestro buen amigo el culto director de aquel Instituto don Moisés de Urmeneta.

De Zaragoza ha vuelto a Tafalla la bella señorita Margarita Cortijo.

Regresó a Vitoria el Chantre de aquella Catedral, don Carlos Lorea.

Marchó a Zaragoza con sus hijos don Carlos y don Juan Ciganda, la distinguida señora doña Juana Guernedain.

Fué a Teruel a practicar el tercer ejercicio para su ingreso el Magisterio la cursillista señorita María Asunción Martínez Alcalde.

Se encuentra en Zaragoza doña

Se encuentra en Zaragoza doña

De Olite ha salido para Madrid don Luis Quilez.

Marchó a Domeño la encantadora señorita Gloria Escalada Ortigosa.

Fué a Aoz la bella señorita Carmencita Ortíz.

Salíó para Olite la culta profesora de primera enseñanza señorita Paulita Paternain.

De Madrid ha vuelto a su casa doña Otilia Luñero Retana.

De Tafalla ha marchado a Zaragoza con el fin de continuar sus estudios el distinguido joven don José Luis Prieto.

Vino de Erro con su bella hija Ana María doña Eufemia de Subiza.

Marcharon a Asparren (Francia) don Benito y don Juan de la Cruz, las señoritas Socorro y Mari Castiella Baquedano.

Se encuentra en Tafalla el joven pintor don Enrique Zudaire.

De Lerín, donde ha pasado una larga temporada, ha regresado a la República Argentina con su precioso nene, la distinguida señora doña Esperanza Gorriacho de Alcega.

De Elizondo, donde ha pasado una larga temporada, ha ido a su residencia de Aoz don Fernando Escheñique.

Regresó a la República Argentina con su joven y bella esposa don José Alegría.

Volvió de Madrid don Rafael Sola

De Olaz ha regresado don Joaquín Osingua con su esposa.

VARIAS

A petición propia ha sido destinado a la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo, el funcionario de esta Audiencia don Marcos Aizpún, por lo que le felicitamos.

BODAS PROXIMAS

Por don Luis Zubizar y doña Joaquína López, y para su hijo don Gerardo, farmacéutico de Lerín, ha sido pedida en Mendavia la mano de la bella señorita Lauraña Gofí Muñoz, sobrina de don Máximo García, médico de la mencionada villa de Mendavia, y de doña María Luisa Gofí, quedando concertada la boda para mediados del corriente.

Fura el día 16 del actual ha sido fijada la boda de la encantadora señorita de Eulate (Améscoa) Eazy Alegría y del joven donostiarra don Alejandro Ruiz.

Reciban los futuros esposos y sus familias nuestra enhorabuena por el feliz día.

ENFERMOS

Se halla enfermo de gravedad don Fermín García Espeleta, padre del inspector de Euzkera de Vizcaya.

PETICION DE MANO

Por los señores de Olaz y de la Peña y para su hijo don Miguel, ha sido pedida la mano de la bella señorita Romualda Migué, hija del propietario de Urruz-Alto, quedando señalada la boda para día muy próximo.

El acto constituyó una grande y expresiva manifestación de duelo, que probó las muchas y merecidas simpatías con que contaba el finado, tanto en nuestra ciudad como en la del Cidacos. En diversos automóviles se trasladaron a aquella población rigeños y compañeros del señor Ortega.

Presidieron el duelo los desconsolados hijos del fallecido, el Delegado de Hacienda, señor Guislarro López, y el Director de la Sucursal del Banco Hispano-Americano, don Benito García.

En representación del "Gremio de Comerciantes de Tejidos de Navarra", asistieron los señores Grávalos y Butiñá, Presidente y Tesorero del mismo, y como delegados de la Asociación Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, don Daniel Zariquiegui y don Calixto C. Rodiles.

La Directiva del Gremio de Comerciantes de Tejidos invita a todos sus asociados a que concurran a los funerales que tendrán lugar hoy martes en la iglesia parroquial de San Saturnino.

Mañana har áun año que falleció cristianamente en su casa de Orcoyen el respetable señor don Doroteo Artazoz y Artazoz (q. e. p. d.), persona de tanto arraigo y prestigio como simpáticas en toda la comarca, lo que su desaparición fué sinceramente sentida por cuantos nos honramos con su amistad.

A su afligida esposa, doña Ignacia Armendáriz y Ardatz; hijos, don Miguel y don Gonzalo, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y resto de la apreciada familia doliente, renovamos nuestro pésame.

En la iglesia parroquial de Orcoyen se celebrará mañana, miércoles, función de aniversario por el alma de don Doroteo Artazoz (que en paz descanse).

Euskeltzaleen oratza



LKO, BAT  
Saltalantzia Saneurri bereziak  
Legazpi, 10'an - Urrut 13777  
DONOSTIA

"Son Julián" Lanas Abrigos  
BLANCA DE NAVARRA  
CONSTITUCION, 12 TELEFONO - 2214

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL  
Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

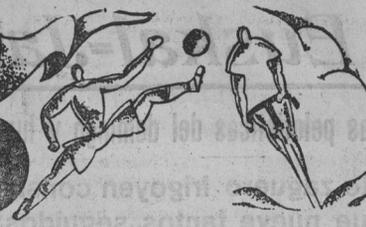
Intereses que abona a los imponentes	
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Libretas ordinarias...	250 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

OFICINAS CENTRALES.—Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), chafalán con la Chapitelá. Agencia en el mercado del Matadero.

ANIS LAS CADENAS  
De finisimo paladar  
Depósito en Pamplona.  
CONSTITUCION, 12 TELEFONO - 2214



# DEPORTES



## El Arenas, campeón de la Copa Vasca, batió ampliamente al Unión de Irún en Gal.-Osasuna, el auténtico, alcanzó una resonante victoria frente al Athletic.-El Baracaldo venció al Donostia.-Final de los campeonatos en la Península

### EN SAN JUAN

#### Osasuna aplasta al Athletic.-Entusiasmo, juego y bravura en los rojos.-Un público bueno y entusiasta.-Vergara, maravilloso delantero centro, marcó cuatro tantos de los cinco que encajó el portero bilbaino.-Reapareció Félix Ilundain, con gran éxito.

Si lo que se pretende es que los partidos de fútbol proporcionen mayor número de emociones y sensaciones el partido del domingo fue sin duda ninguna el Himalaya de los partidos de fútbol. Porque el caso es este: Uno recuerda las distintas emociones de la tarde del domingo y vemos al final un partido de paladar exquisito; la contrafigura del tedio. Sencillamente.

Después del regalo que Osasuna hizo a la afición, todo lo sucedido en los partidos pasados puede perdonarse. Nosotros quizás estuviésemos en nuestro papel, dedicando agrias censuras a los jugadores que han desfilado por el once osasunista en esta temporada. Con esto no pretendíamos, sino simplemente hacerles ver los perjuicios que a su propio club le causaba y la impasibilidad con que la afición miraba las derrotas que sufría Osasuna. En una palabra volamos un posible derrumbamiento del balompié en Navarra.

No sé, a qué será debido si al cambio de Junta o a lo que fuese, es el caso, que con solo la inclusión de Félix Ilundain, el equipo ganó un cien por cien y ayer apareció en el campo el equipo de Osasuna un poco ya olvidado. Aparecieron los once jabatos pro-jabatos! y así fue como en noventa minutos, supieron captarse nuevamente el cariño, el afecto y entusiasmo de los aficionados que no perdieron ni un solo minuto para batir palmas en su honor.

Conviérase mejor en que noventa minutos son muchos minutos para contener la emoción en límites de recepción de gala. Pero mientras los partidos de fútbol, hayan de durar noventa minutos nosotros los preferimos así: como el partido del domingo contra el Athletic, hasta el accidente nervioso.

#### Lo indescriptible

La rivalidad, por naturaleza vasca de los dos equipos que lucharon el domingo en San Juan, agrandó ese prurito que tienen que tener, los once de la primera división. Empieza a nacer esa rivalidad.

Así parecieron entenderlo rojos y "cochoneros", que con el alma puesta en la punta de la bota empezaron los primeros momentos del partido.

No vamos a describir el incidente y despiante que dieron la mayor parte de los jugadores bilbaínos, en ocasión del penalty que pitó el señor Beré.

Porque no me creo capaz de recomendar a nadie que guarde los nervios en frasco de cristal a la hora en que los nervios pretenden desviarse del camino del fútbol. No es posible evitarlo. Pero esas cosas, deben evitarse. Sobre todo el portero Ispizua debió darse cuenta que estaba ante un buen número de deportistas, que malalta la gracia que les hizo su actitud de retirarse del marco para dejar pasar placidamente el balón con ocasión de la ejecución del penalty con que se castigó al Athletic. Eso algunos en mi pueblo la llaman "chulada", contrapunto a deportividad.

El monumento al arte y a la emoción del fútbol que ambos equipos levantaron, sobre todo en el primer tiempo, no creemos establecer una igualdad con ese antideportivismo ya que el lector y el buen gusto, resultarían perjudicados.

Aparte de este incidente penitentes decir, que atléticos y osasunistas hicieron un partido del agrado de los aficionados. A la rapidez de Osasuna se unió el entusiasmo y el entusiasmo a la serenidad, para dar un producto único: Lo indescriptible.

#### La victoria de Osasuna

Nos sorprendió a todos más "lo indescriptible" porque no cabía esperar un juego modelo de equipos, ya que el Athletic no pudo mandar su primer once por encontrarse varios de los titulares "tocados" del partido jugado el viernes frente al Arenas y Osasuna se nos presentaba con agujeros no muy bien tapados.

Pero... vimos el partido que ensiábamos, vimos el partido ideal, como muy bien me decía una supnética "hinchita" que tenía a mi vera, vimos jugar a Osasuna y finalmente vimos la recuperación de forma del equipo y el portero claro de Osasuna, en el campeonato de Liga que va a dar comienzo el próximo domingo.

Nunca podíamos suponernos, que lo hicieran con la brillantez que lo hicieron... Y menos podíamos suponernos que de golpe y porrazo se nos presentase el Osasuna que deseábamos. ¡Nos dio tanta lástima en el partido contra el Donostia! Pero el genial Osasuna resurge, el de los resultados escandalosos. Ayer derrotado, por un cualquier equipo, hoy vencedor de la mínima selección inglesa. Eso es lo que es Osasuna.

Los rojillos pusieron el alma en la lucha y pusieron algo más. Porque aquellos goles magníficos de Osasuna, no solo se logran con entusiasmo sino con un claro arte, que Vergara posee y otros que regaron el campo de pujanza y codicia como Paco, Julio y Katatxus.

No es solo por lo que vale esta victoria última de Osasuna, sino por el entusiasmo que ha despertado entre los aficionados el resurgir del equipo y la confianza que prestan a los nuevos directivos. La "ley" de lo que digo está reflejada en el gran número de socios que han ingresado en el club. Los nubarrones del pesimismo han desaparecido, la claridad es completa y el optimismo es con la afición.

#### ¡¡¡Vergara!!!

Su excelencia Vergara. Sabemos lo que influyen los elogios en el ánimo de los jugadores.

Debemos sin embargo, dar de nuevo a Vergara lo que es de Vergara. Se puede jugar bien al fútbol, jugar como lo hizo el domingo Vergara, no puede hacerlo nada más que un jugador. Y ese jugador es Vergara.

No somos de los que ovidamos que en un equipo de fútbol juegan once jugadores pero de los once del Osasuna, Vergara fue el domingo... ¡doce!

El vigiladísimo como estaba, marcó tres tantos de los cinco marcados por Osasuna. La ejecución tan estupenda de los goles que marcó es algo original en el fútbol. Con más razón que nunca podemos proclamar la personalidad de Julián Vergara. Lo principal de este "mocete" es la serenidad, la maestría, la contundencia con que sella todas sus jugadas.

Si Vergara no tiene un respápie en el transcurso de Liga, Vergara asombrará esta temporada al mundo futbolístico. Porque lo del año pasado nos parecía mucho. Esto nos parece ya imposible.

Y que no se molesten sus interiores Julio y Paco que trabajaron para que nuestro mozo se luciera.

#### Lo que fue el partido

¿Se puede decir más después de lo que he escrito?

Lo que resta es meramente informativo. Vamos pues.

Después de la frialdad con que se acogieron los partidos anteriores de la Copa Vasca jugados en San Juan, en este último Athletic-Osasuna se logró que interesara a los aficionados registrándose en el campo una entrada muy aceptable de un público que siguió con enorme interés el desarrollo del partido.

Reaparece Félix Ilundain que al dirigirse al centro del campo, para cambiar su saludo con el capitán del once bilbaíno es recibido con una fuerte ovación de gratitud, a su decisión de defender los colores de Osasuna una temporada más.

Arbitra Beré del Colegio Navarro de árbitros ayudado por dos compañeros. Los equipos forman de la siguiente manera:

Osasuna: Zarraonaindia; Ilundain; Muguro; Pichi; Cuqui; Urdirio; Castillo; Iturralde; Vergara; Biñobas y Catachús.

Athletic: Ispizua; Urbano; Mieza; Zabala; Roberto; Gerardo; Careaga; Iraragorri; Valle; Gárate y Elice.

Al comenzar el encuentro se ve un claro desnivel de fuerzas favorable al equipo de casa. Empezó este partido Osasuna con serenidad y apomiso suficientes para entusiasmar a sus incondicionales haciéndoles esperar una tarde llena de aciertos.

Con mayor motivo después de transcurrir treinta y cinco minutos de juego que fuit cuando se logró el primer tanto.

Al reaparecer por obra de éste las posibilidades atribuidas al arullero Vergara y sus compañeros—dormidas en partidos anteriores— el once de Bilbao pareció impresionarse un poco ya que forzaron la dureza, táctica que salvaron fácilmente los rojos.

Los detalles más importantes del primer tiempo fueron los siguientes: Un primer avance a lo clásico de "Terremoto" perdiendo ocasión de marcar por exceso de finura que bien tradujo es atolondramiento.

Un imponente tiro de Vergara que Ispizua desvió a corner no ocurriendo después nada de particular.

Katatxus realiza florituras con el balón terminando con un chut que sale "lamiendo" el larguero.

El dominio es incesante en favor de Osasuna y pierden por exceso de codicia los delanteros rojos momentos oportunos para marcar.

Vergara el "amo" en el campo y el público encantado de cómo están jugando los suyos. El Athletic realiza con éxito una defensa enérgica; en cambio en las líneas ofensivas el carbuncho anda desentrenado y el único que parece algo a "león" es el chato Iraragorri.

Vergara remata un centro de Castillo e Ispizua toca el balón con los puños desviándolo a corner.

Los escasos avances que realizan los atléticos son fácilmente contenidos por los defensas Muguro-Bolico que están a la altura del magnífico partido que estamos presenciando. Zarra (bueno dejamos la terminación del nombre de este "tio" porque vamos, algún día me "duermo" detiene todo lo que le chutan por bajo, por alto y por los costados. En fin, muy bien. Únicamente una salida le pudo costar gol. Los defensas, que venían abusando de tirar los balones al portero,

ello Osasuna consiguió igual resultado positivo que en la primera. Tres tantos marcó más por uno el Athletic.

Los delanteros roji-blancos no demostraron el peligro necesario para fondear bien el buen control de la defensa Muguro-Ilundain. Estos despa-charon a su gusto lo que fue y...lo que se dejaron escapar Zarra se encargó de dar su cumplido rebozadamente.

El señor Beré que hasta ahora, nos venía dando un concierto bastante "allegreto" pita un penalty contra el Athletic que si hemos de ser sinceros no lo vimos, por lo cual creemos que



OSASUNA-ATHLETIC BILBAINO... Un chut de Castillo y el meta Ispiz un despaja (Foto Zaragüeta)

Muguro, al entregárselo, lo deja un poco corto aprovechando la ocasión para lanzarse al extremo de derecha Careaga. Zarra con manifiesta prueba de valentía impidió que el delantero "chimbo" llevase a efecto pérdidas designios.

Hubo unos ocho minutos de dominio del Athletic, los suficientes para que el juego subterráneo hiciese su aparición. Sobre todo Zarra fue el blanco de las brusquedades ya que implacablemente tiene que sufrir entradas bastante feas.

Vergara da un curso de espectacular "drigbling" cediendo el cuero a Katatxus. Este se interna terminando con un centro cerrado a la altura de la misma testa de Julio saliendo el esférico por un costado.

El público sigue entusiasmado a pesar de que el buen partido que ve a Osasuna no acompaña algún golillo.

Pichi sufre el pipero de un linda rojilla.

¡"Atontao"! juega más.

En cambio otra más compasiva exclama.

¡Déjale chupa. Hay que animar a los chicos: ¡¡¡¡¡jaupa "rojillos"!!!

Y... Cuando llevábamos 35 minutos de juego se consigue lo que deseaba nuestra vecina.

Vergara pasa adelantado a Julio por el centro. El de Carcastillo en vista de que se encuentra en posición difícil para el remate, opta por muy buen acuerdo cedérselo a Paco que se encuentra a un lado; el donostiarra de un fuerte chut cruzado bate por primera vez a Ispizua. El gol este figura-rencense cómo habría sido recibido por los "hinchas".

Vergara está "rabiando" por "mojar". Chuta muy bien, pero unas veces un rebote de algún defensa bilbaíno, otras la oportunidad del meta atlético y otras los laterales y larguero impiden que el balón lleve a la "jaula".

Al fin Vergara consigue "su gol".

A los cuarenta y cuatro minutos de juego.

Paco recoge el esférico en la misma línea de defensas rojo, avanza, se lo sirve a Castillo y éste centra rápido a la misma altura de la cabeza de Vergara que rápido, fulminante, remata a las mallas. Ha sido un gol que ni los pintores lo pintarían. Un gol bandera que vale un imperio.

Seguidamente da fin el primer tiempo.

En el desarrollo de esta primera mitad del partido Osasuna tira lanza-do ocho corners contra el Athletic. En cambio los bilbaínos no han conseguido ni un saque de esquina. Vaya dominio ¿eh?

En esta segunda parte las fuerzas se mantuvieron más iguales a pesar de

bien a ratos. Pichi una primera mitad de aturdimiento e incertidumbre que como se dice, "no daba pie con bole" y otro segundo tiempo bastante excelente.

De los cinco hombres que constituyen la línea de ataque solamente merece el "atigullino" de la censura Castillo aun a pesar de ello tuvo cosas buenas. A Vergara ya le hemos dedicado párrafo aparte. Julio mostrando todo el poder que puede una voluntad por arrobos y un entusiasmo sin par. ¡Muy bien "Terremoto"!

Faco jugó inteligentemente en el ataque y secundó muy bien en la

defensiva. El chato hizo un partido cioso.

Katatxus brilló a la altura que merece la firma de un jugador que es. Valiente en las entradas a por el balón, corriendo la línea como mandan los cánones y aprovechando cualquier resquicio para soltar el gatillo de la manera más certera.

En conjunto: ¡Señores estamos a punto de ganar el campeonato de Liga! La inclusión de Insausti ha de influir mucho también en la potencialidad del equipo y ahora más que nunca podemos decir este es mi Osasuna.

Buenos días. Hasta mañana.

—OO—

Alineaciones:

Baracaldo: Antolin, Pablito, Rey, Larrazabal, Pacheco, Prat; Ramón, Pérez, Fuente, Zabarro y Landabozo.

Donostia: Echevarrieta, Manterola, Emparasti, Mata, Baenizar, Berridi, Arrieta, Larrando, Lacalle, Umbaga, Ortega.

ARENAS, 4; IRUN, 0

Irún.—El Arenas de Guehñ ha vencido a los locales por cuatro tantos a cero.

A los dos minutos, el extremo izquierdo del Arenas logró el primer gol.

Zulaica, del Irún, cuando iban once minutos de juego tuvo que retirarse del campo para no reaparecer. Sufría la fractura del peroné. Quedó por consiguiente el Irún con cuatro delanteros, handicap desfavorable que le impidió en el resto del partido realizar una gran labor efectiva.

A los 25 minutos Larrondo consigue el segundo tanto de los vencedores. Con dos a cero termina el primer tiempo.

En la segunda parte domina intensamente el Arenas que consigue su tercer gol a los 20 minutos por obra de Gurruchaga. El mismo Gurruchaga consigue el cuarto y último tanto a los 40 minutos.

Alineaciones:

Arenas: Eguzquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Petreñas, Silbosa; Pasaguren, Larrondo, Gonzalo, Gurruchaga, Rujo y Zuloaga.

Unión: Eguía; Lerchundi, Menciador; Linazasoro, Amara, Urtizbera; Querejeta, Ramonchín, Zulaica, Chi-pía y Sánchez Arana.

—OO—

La nueva Junta directiva es como sigue:

Presidente, José María Claramut. Vice-presidente, Eufronio Ruiz. Secretario, Cruz Erroz. Tesorero, Pascual Jiménez. Contador, José Manso.

Vocales: Pedro Aramendía, Fernando Porres, Juan María García, Istúriz y Antonio Porres.

Capitán de excursiones, José María Claramut.

Representante de corredores, Pedro Aramendía.

La asamblea se llevó a cabo dentro de la mayor armonía, otorgándose un amplio voto de confianza a la Junta directiva, que fue aclamada por unanimidad.

Muchas gracias

El domingo por la noche fuimos obsequiados por los señores que constituyen la nueva Junta del C. A. Osasuna con una suculenta cena los factores deportivos, junto con los jugadores del Club.

Durante el ágape reinó la alegría propia de estos casos haciendo fervientes votos por la prosperidad del equipo.

El rasgo simpático de los nuevos directivos es digno de agradecer y sirven estas líneas de gratitud para corresponder a las finas atenciones que con nosotros tuvieron todos ellos.

### Espectáculos

Euskal-Jai

A las tres y cuarto. SALA y AZCONA I contra

BENGOCHEA y URZAINQUI

### Cine NOVEDADES

Matinée, a las siete cuarto. Noche, a las diez y media.

WARNER BROS presenta a JAMES CAGNEY en la más dinámica y divertida de sus creaciones.

### Aquí viene la armada

con PAT O'BRIEN y GLORIA STUART.

Chispentes rivalidades donjuanescas y deportivas en un mar de emociones.

Próximamente: EDDIE CANTOR en EL CHICO MILLONARIO

### Dos meses gratis

NOVIEMBRE y DICIEMBRE puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1936 y pagando la suscripción por adelantado. Revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Impresa en papel couché, ampliada y reformada en este año, 44 páginas de texto, grabados y dos novelas, en junto 2.500 páginas al año.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Año, 25 pesetas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D, ..... Suscriptor o lector de LA VOZ DE NAVARRA. Domicilio en ..... Provincia de ..... Calle ..... desea recibir un número de muestra.

Desea suscribirse para 1936 y envía 25 pesetas por giro postal.

### La Junta de la Unión Ciclista Navarra

El domingo, a las once de la mañana, se reunieron en los locales de esta Sociedad deportiva una veintena de socios, para tratar de la dimisión presentada por los dirigentes.

Se acordó por unanimidad que sigan en el ejercicio de sus cargos los mismos que hasta ahora con celo y entusiasmo lo han venido haciendo.

Fu erpulsado como socio un ex directivo por actos cometidos en perjuicio de los intereses de la Sociedad.

A otro socio se le sancionó con multa de 50 pesetas a pagar en el plazo de quince días y en su defecto se le expulsará de la sociedad.

La vacante que había por la expulsión de un ex directivo ha sido cubierta por el buen aficionado señor Istúriz.

El arbitraje de Pelayo Serrano bueno.

Fumad con papel RIZLA y obtendrás premios mensuales

# En Euskal-Jai

## Las jornadas pelotísticas del domingo y lunes

### El modesto zaguero Irigoyen consigue de saque nueve tantos seguidos, dando al partido una vuelta verdaderamente fenomenal.

Aún recordamos con fruición el tanto 21 conseguido por los celestes Irigoyen y Ciga en su partido del domingo contra los rojillos Azcona II y Cyarzábal. Hacía muchísimo tiempo que no se había visto un tanto tan fuerte, encarnizado y estupendísimamente jugado. El domingo tuvimos ocasión de gozar durante un largo rato y al igual que nosotros lo hicieron todas las personas que se encontraban en el frontón. Lo mismo "barbos" que "chipas", "mirones", corredores, jueces, militares y paisanos, se entusiasmaron de tal forma, que coreaban al unísono todos los pelotazos que soltaban los cuatro chavales. Seguramente pasaron de setenta las veces que entre unos y otros contendientes se dieron a la bola. Se vio pegar de todas formas, desde darle con el centro de la cesta, pasando por jugadas de las cuales los pelotaris hacían verdaderos milagros por volver la pelota hasta quedar de espaldas y haciendo mil posturas cómicas. El caso era no perder el tanto. Si no le pegaron a la bola sentados en el suelo fue porque no tenían tiempo para sentarse. El público, al principio del tanto, tomó la cosa a risa, sobre todo los "barbos" ya que para ellos se suelen mostrar verdaderamente mordaces y crueles, pero al ver que estaban realizando un verdadero prodigio, no tuvo más remedio que rendirse a la evidencia y al término de la jugada, partirse las manos de tanto aplaudir. Las ovaciones fueron formidables, y se reprodujeron varias veces. Los cuatro muchachos, Irigoyen, Azcona II, Ciga y Cyarzábal, quedaron materialmente deshechos. ¡Bravo moisés!

Estuvo la primera combinación de minguera a cargo de Urzainqui y Bengoechea contra los aliados Marich y Eyaralar. Este partido no lo vimos porque mi "novia", que es una furibunda partidaria de Osasuna, se empeñó en "llevarme" al fútbol a presenciar las grandes jugadas de Vergarilla y a ver ganar (no faltaba más) a nuestro Club. Urzainqui y Bengoechea, tras de un partido muy bonito dejaron en 39 tantos a Marich y Eyaralar. Estos, al principio, fueron los favoritos de los caudráticos, pero ante el arrollador juego de sus contrarios, la "tela" cambió de bando. Jugaron todos bien, destacando como es natural los vencedores. Algunos tantos fueron verdaderamente preciosos y el partido tuvo su punto más interesante al señalar el marcador 40 a favor de los ganadores por 36 de los vencidos. Finalmente, Urzainqui y Bengoechea dieron un gran arreón llegando a los 50 tantos después de conseguir siete seguidos.

El partido segundo de los celebrados el domingo, corrió a cargo de Lesaca y Rodríguez de Asuncion y Aldea. Estos se quedaron en 32 tantos para los 35 de reglamento. Así como la lucha anterior había sido muy entretenida, este segundo fue de los pertenecientes a la categoría de los sosos, ya que Lesaca y Rodríguez, aunque jugaron bien, no tuvieron que esforzarse mucho para derrotar ampliamente a sus contrincantes. Vimos a Lesaca muy fuerte y valiente "estrando" el brazo, Rodríguez seletó muy buenos trazados. Una vez tomadas las últimas notas de dicho segundo partido, nos dijimos: Vamos a ver si los "tercerolas" nos divierten, porque estos terceros partidos suelen ser de verdadero hule. Salieron a la cancha por un lado Irigoyen y Ciga y por otro Azcona II

Y Cyarzábal. (Por lo que he dicho parece ser que salieron por distinto sitio, pero no, lo hicieron por la misma puerta).

Como Irigoyen— al que por cierto ya casi no lo conocía debido al mucho tiempo que ha estado sin salir a la cancha— posee un excelente saque, por él y su inteligente compañero Jiga fué ofrecido el dinero. Efectivamente, de cuatro saques cuatro tantos. La "pasta" casi se tira por ellos al colocarse en 11-5.

Pero Azconilla pone toda su alma en la contienda y acertadamente ayudado por Cyarzábal, consigue igualar a 11 y pasar tres o cuatro tantos adelante!

Siempre dominando Azcona y Cyarzábal va transcurriendo el partido hasta alcanzar éstos el tanto 32 y sus menigos el 25. Entonces Irigoyen, con un "vista" rebuena en el cesto de las pelotas la que más le agrada y encuentra una vivilla y más maja que el sol. Serio, serio, inicia la jugada y ¡zas! tanto. Sigue lo mismo y se van sucediendo los ¡zas! ¡zas! No se alarman mucho los alcistas puesto que ven que "aquello" no sería para tanto, y siguen ofreciendo valientemente su dinero por Azcona. Perlega el empate a 32 y "pa qué". Le ente de pie, aplaude y se refocila ensando en el "drama". Hay unos espantosos "ande" los apostantes: ¡hárte sale a la cancha a ver si llueve. Como en estos casos ocurre, los corredores corren de un lado pariendo haciendo mil posturas de esas de ar traviesas y de las otras. Hasta que or fin, parece ser que todos se han quedado roncos, pero no, es que Gárra ha dado la señal "fumeraria" y leja a todos calladicos. Irigoyen lo otro tanto y vuelve el griterío cuando se apacigua, Irigoyen deja tuculos a los "mantequeros" al lograr el tanto final, que es el 35.

Los del lunes

Guruceaga y Eyaralar, jugando contra Lesaca y Plazabona, nos sirvieron un bonito partido, muy entretenido tanto por el juego desarrollado hasta el tanto 40, como porque tan pronto ran unos como otros los que hacían de gallicos. Guruceaga, que estaba efectuando todo un partidazo y hasta realizando unos buenisimos saques, al final decayó bastante y pese a que Eyaralar en aquél momento estaba en gran juego, Plazabona y Lesaca alcanzaron fácilmente la meta.

Eyaralar, primeramente, no acertaba a darle, pero después pudo lucirse Plazabona, lo mismo que Lesaca, estuvo muy bien.

Y el último partido de las dos jornadas que estoy refiriendo, fué el siguiente: Rodríguez II y Urtsun, contra Yaben y Miqueleiz.

También resultó un buen match puesto que Urtsun, Yaben y Miqueleiz jugaron horrores. Rodríguez II que al final jugó bastante, en general estuvo desahogado y sobre todo desgraciado.

Lo mismo que en el partido que precedió a este, hubo muchas alternativas en el marcador, transcurriendo toda la lucha muy nivelada, igualdad que llegó a culminar en el tanto 44. El último punto fué conseguido por Urtsun.

Este Urtsun y Miqueleiz tienen grandes condiciones físicas para el momento y juegan bastante. Juegan como para alternar sin ningún temor de salir perdiendo con Aldea y compañía. ¡A ver, pues, si los vemos ascendidos!

DEPORTISTA

### GOBIERNO CIVIL

## Suben a cinco los puestos vacantes en el Ayuntamiento de Estella al confirmarse una sentencia por el Supremo

### El señor de Sola acudirá a recibir al nuevo Prelado

El Gobernador civil, en la visita que ayer tarde le hicimos, nos manifestó que había recibido una atenta comunicación del señor Deán, Presidente del Cabildo Catedral, invitándole al recibimiento y recepción del nuevo prelado de la Diócesis, que tendrá lugar el próximo domingo, día 10, a las diez de la mañana, al que, desde luego, pensaba asistir.

### CONFIRMACIÓN DE UNA SENTENCIA

También nos dijo el señor de Sola que había recibido testimonio de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo desestimando el recurso entablado por don Fortunato Aguirre y don Jesús Ugarte, alcalde y concejal, respectivamente, que eran de Estella, contra la sentencia del Tribunal de Derecho de esta capital, por el que se les impuso a ambos la pena de año, cuatro meses y veintidós días de suspensión de cargo público, y multa de doscientas cincuenta pesetas, por abandono del cargo y desobediencia a la autoridad.

Con este motivo, la resolución gubernativa es firme, y por lo tanto se producen dos vacantes en el Ayuntamiento de Estella, en el que ya existían tres.

### DESPACHO ORDINARIO Y VISITAS

Por último nos dijo el señor de Sola que había despachado diversos asuntos de trámite ordinario y que había recibido varias visitas entre ellas la de don Onofre Larumbe.

### ASUNTOS DE ENSEÑANZA

## Se cree probable otro concurso de traslado en el Magisterio

### Útiles advertencias de la Sección Administrativa.-Convocatorias de C. de Instrucción.-Pensiones para huérfanos

Nota oficiosa de la Sección administrativa de Primera Enseñanza muy importante para los maestros nacionales.

ADULTOS: Repetimos que la comunicación dando cuenta de que han abierto las clases de adultos y que vienen funcionando en la escuela de que se trate, con indicación del nombre del maestro que las da y de la fecha en que comenzarán, ha de enviarse, suscrita por el Consejo Local de Primera Enseñanza correspondiente, y no por los maestros, a esta Sección antes del día 10 del actual. Como esta enseñanza es obligatoria, no figurará en la nómina de estos meses de haberes diurnos, ningún maestro sobre el que no se haya recibido la comunicación de adultos.

Las maestras no podrán percibir en ningún caso o gratificación por esta enseñanza, siendo totalmente inútil la comunicación que a ellas se refiera, por lo que los Consejos locales se abstendrán de incluirlos en sus oficios de adultos.

Se recomienda que sobre este asunto, en su relación con el aspecto económico, se observen únicamente las informaciones que viene dando esta Sección en la Prensa diaria.

DECLARACIONES JURADAS: Se han recibido muchas en media hoja, a pesar de que en la circular de esta Sección se dijo que se hicieran en folio, o sea, en hoja entera de papel de terba.

Sin embargo, para no causar perjuicios, se dan por válidas aquéllas, pero las que se hagan en lo sucesivo habrán de ajustarse al tamaño indicado y al modelo que dió esta Sección. Esas declaraciones se remitirán una por cada maestro o maestra, tanto propietarios como interinos, sustitutos y sustituidos, y no por duplicado, como

reiteradamente ha dicho en circulares oficiales esta Sección, a esta Oficina y a cualquier otro Centro, sea Habilitación, Consejo provincial, Inspección, etc., antes del 10 del actual.

Los otros modo no figurarán en la nómina corriente.

PRESUEFUESTOS: Deben remitirse al Consejo provincial de Primera Enseñanza y no a esta Sección administrativa, como vienen haciendo la mayor parte de los maestros.

Se recomienda a los maestros interesados que se preocupen ellos mismos del cumplimiento del servicio referente a adultos, porque son muchos aquéllos de los cuales no se ha recibido todavía la comunicación correspondiente.

OTRO CONCURSO DE TRASLADO? Parece que existe el propósito de convocar un nuevo concurso de traslado inmediatamente que termine el que está en tramitación, y que en aquél podrán tomar parte los maestros indultados, los excedentes que hayan obtenido el reintegro y los cursillistas del 1933 que perdieron el derecho de elección, sin atenderse unos y otros a límite de censo, con arreglo al decreto de 20 de Diciembre de 1934, ya que no se les permitió acudir al concurso que se está tramitando.

Los excedentes voluntarios que han obtenido el reintegro, pueden, pues, permanecer en situación de espera hasta que se convoque ese concurso y también pedir escuela en los concursos especiales que se hacen por ese turno de reintegro, dentro de la limitación de censo.

Probablemente en la convocatoria del nuevo concurso se dirá en qué situación quedan los maestros que habiendo obtenido el reintegro, no alcanzan plaza en el referido concurso, ya que no pueden continuar en situación de excedencia de un modo indefinido, puesto que aquella tuvo fin al concedérseles el reintegro, solicitado espontáneamente.

### CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores maestros que tienen su Centro de Colaboración en Muez, a la reunión ordinaria que tendrá lugar el jueves, 7 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Escuela de dicho pueblo.

La secretaria, María Luisa Nicolás.

El próximo día 7, a las diez y media de la mañana, celebrará la acostumbrada reunión el Centro de Colaboración pedagógica, que preside la señora Inspectora doña Rosaura López.

Se recomienda a los compañeros que tengan libros de este Centro, que deben devolverlos; pues se trata de organizar la Biblioteca.

Estalla 3 de Noviembre de 1935.—Emiliano Molinero.

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCIÓN A LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO

La Junta Central ha acordado conceder a los huérfanos de don Hermelegido Pérez Catalina, maestro q. fué de Noain, el auxilio anual de dos mil pesetas, que percibirán desde el veintidós de Agosto del presente año por conducto de la Junta Provincial de Soría.

Así mismo ha accedido a lo solicitado por don Pedro Artazcoz, aumentando la pensión de la huérfana Secundina Artazcoz a novecientas pesetas desde el veintidós de Junio en vez de las seiscientas que venía cobrando.

Esta Junta provincial hace público que habiéndose creado en Madrid un colegio para los huérfanos del Magisterio, las plazas que haya vacantes serán adjudicadas a propuesta de las Juntas Provinciales, las cuales estudiarán las solicitudes.

Pamplona 4 de Noviembre de 1935.—El secretario, Fernando Reclusa.

## Cera EL CUCO

ES LA QUE DA MÁS BRILLO

# HERNIADO

## CUIDESE USTED RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulamiento sin alterar la vida normal del paciente. Los Aparatos C. A. BOER, obligan suavemente a los que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.

Barcelona, 5 de Junio 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy señor mío: Por propia iniciativa y comprendiendo que estas letras pueden hacer un bien a los herniados, le dirijo la presente para agradecerle micuración total de la hernia doble que desde hacía tiempo tenía; gracias a los Aparatos C. A. BOER y a su Método de aplicación, hace ya tres años que hago vida normal sin usar ningún aparato y sin haber notado ninguna anomalía, a pesar del tiempo transcurrido y del trabajo pesado que he cumplido siempre sin interrupción.

Con gusto le autorizo a publicar esta carta, si con ello puedo favorecer a los que sufren de hernia. Le saluda su afmo. s. s., Ramón Martín, Avenida de Icaria, núm. 187, segundo, cuarta, Barcelona.

La Braña (Gijón), 5 de Octubre 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, BARCELONA.

Muy Sr. mío: Catorce años he estado padeciendo una hernia, sufriendo de ella y de los bragueros que para nada valían. Ahora, en el brevísimo tiempo que uso sus Aparatos C. A. BOER no tengo ya ningún padecimiento y estoy bien a pesar de mi avanzada edad.

Recomiendo a los herniados que, para no perder el tiempo y no sufrir, como yo sufría, sigan su excelente Método C. A. BOER usando sus eficaces aparatos. Use como gusté de mi carta su agradecido y s. s. Joaquín Fernández "Casas de don Patricio" La Braña-Gijón (Asturias)

HERNIADO: No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Deseles usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en: Zaragoza, martes 5 noviembre, Hotel Universo y Cuatro Naciones. Tudela, miércoles 6 noviembre, Hotel Unión. Calahorra, jueves 7 noviembre, Hotel Espinosa. Logroño, viernes 8 noviembre, Gran Hotel. PAMPLONA, sábado 9 noviembre, HOTEL QUINTANA. Estella, domingo 10 noviembre, Hotel Comercio. Vitoria, jueves 14 noviembre, Hotel Frontón. San Sebastián, viernes 15 noviembre, Hotel Europa. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60.—BARCELONA.

## Clinica Operatoria de S. Francisco Javier

Para el estudio clínico y tratamiento médico y quirúrgico, de las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Hernias.

### Director: I. LABAYEN

con la cooperación de otros especialistas.—Rayos X. Diatermia.—Atendida por la Comunidad de la Esperanza.

### Servicio médico permanente

Colonia Argaray. Carretera de Villava. teléfono 2212.

## Fábricas de Impermeables

SAN SEBASTIAN, BILBAO Y SANTANDER

Gabardinas para chicos, con forro de seda	30 peseta
Gabardinas formidables para hombre	50 "
Gabanes cuero caballero	60 "
Gabardinas inglesas, tres telas	75 "
Gabardinas (nuevo modelo) lo mejor	100 "
Chaquetas ganusa, lo mejor que existe	75 "

Al precio que nosotros vendemos compran nuestros competidores. Si quiere usted capitas de seis reales, no tenemos. Para eso vaya a otras casas; pero para gabardinas buenas, cueros formidables y chaquetas de ganusa novedad, no encontrará MEJOR CASA en España.

MERCADERES, 9.—JUNTO "ALMACENES AZCARATE" TELEFONO 2204

## Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por:

- Inapetencia
- Anemia
- Raquismo
- Neurastenia

es el famosísimo Jarabe

# HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

### LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado. No causa malestar. Es suave y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacia.

En todas las edades... Sin distinción de sexos... tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente



# "San Julián"



## PELETERIA

BLANCA DE NAVARRA 17

## VAQUEROS Y GRANJEROS

Hagan una prueba con el

# ALIMENTO REMY

Recomendado para vacas, cerdos y toda clase de ganado cebadero

Por su riqueza en albúmina y en hidratos de carbono digeribles, este alimento es muy favorable a la gestación y producción de la leche. Lo mismo que las tortas y harinas a altas dosis de materia azoada, pone a la agricultura en condiciones particularmente ventajosas de baratura el elemento que le hace más falta: la albúmina.

Les gusta a todos los animales del corral, y convenientemente almacenado se conserva indefinidamente sin peligro de alteración.

Pocos alimentos reúnen a la vez tan numerosas y preciosas cualidades.

Albúmina	20 a 32
Grasas	2 a 3
Hidratos de carbono digeribles	45 - 50

(equivalente a 22 1/3-25 % de grasa)

## Modo de usarlo

### 1. Para la vaca lechera:

La ración diaria es de 2 a 4 kilos, según el temperamento y peso del animal. Aunque el alimento se emplee puro ó mezclado con otras sustancias, se recomienda siempre mojarlo con un poco de agua fría antes de usarlo.

El alimento Remy contiene el 90 por 100 de materias secas y en su casi totalidad nutritivas, también mejora considerablemente las raciones demasiado acuosas en las cuales dominan ya plantas-raíces, remolacha, zanahorias y nabos, ya residuos industriales de refinería y destilería, pulpas y cebada fermentadas, las cuales son insuficientes para procurar en poco tiempo rendimientos convenientes de leche, mantequilla y carne.

### 2. Para buéyes, vacas y ganado cebadero:

La ración diaria será igualmente de 2 a 4 kilos por cabeza.

En este caso el alimento Remy constituirá una valiosa ayuda a la alfalfa, zulla, paja y avena y también las tortas cualquiera que sean.

Estos últimos, en efecto, suministrados en fuertes dosis en vista de la gordura, producen a veces perturbaciones en la economía animal; la experiencia ha demostrado que todo peligro desaparece gracias a la acción paliativa bienhechora del alimento Remy.

Venta en todos los almacenes de pienso.

Depósito para Navarra:  
**VDA. DE J. M. ARGAL**  
Mercaderes, 22 PAMPLONA

## Los Microcos



GINSENG  
FRUCH FUE  
KUMMEL & KNOFF  
PEPPERMINT  
CUCACAO  
CREMA DE CACAO  
DRY-GIN  
CHERRY BRANDY  
SON  
VERDADERAS  
SUEBACIONES

# CALISAY

¿un buen licor? Señor está servido

Es un gran licor... un exquisito digestivo... y además un excelente tónico

Lea Vd. LA VOZ

ECONOMIA Y FISCO

Régimen de admisiones temporales

En España el régimen de admisiones temporales está regulado por la ley de 14 de Abril de 1888 y Reglamento de 16 de Agosto de 1930...

La antedicha ley de 14 de Abril de 1888, en sus dos primeros artículos, de una forma global indica los productos que podrán ser importados...

Pero no es necesario que la exportación de los géneros sometidos a este régimen se verifique de una manera directa, pues en su artículo segundo...

Es perfectamente comprensible aquello que nos ilustra el artículo tercero de esta Ley, relativo al pago de fianzamiento y retorno o cancelación de los derechos que...

Decíamos que es perfectamente comprensible y lógico, cuanto en este artículo se menciona, pues de no hacer satisfacer el importe de los derechos arancelarios de las mercancías...

Pero este ley sobre el régimen de admisiones temporales, fué considerada arcaica, y por lo tanto, si no del todo rechazable, sí, por lo menos, digna de una severa reexaminación...

Al igual que la Ley de 1888, indica el Reglamento de que nos ocupamos en su artículo octavo el tiempo máximo que las mercancías importadas en este régimen han de tardar en ser reexportadas...

Tendiendo pues a solventar todos los inconvenientes a la sazón cogidos de la ley de 1888, se confeccionó el susodicho Reglamento de 16 de Agosto de 1930...

La razón de esto fácilmente se aprecia, según ocurre con los productos constatados en la R. O. de 14 de Abril de 1926...

Comprendiblemente expone en su artículo segundo que por excepción podrán beneficiar del régimen de admisión temporal...

Ahora bien, creemos oportuno hacer notar que allí donde se funciona "piezas completamente terminadas", regularmente, por extensión, y de una manera táctica...

Numerosas han sido las modificaciones, o mejor ampliaciones, establecidas por varias disposiciones ministeriales, a la legislación que someramente hemos comentado...

Al igual que la Ley de 1888, indica el Reglamento de que nos ocupamos en su artículo octavo el tiempo máximo que las mercancías importadas en este régimen han de tardar en ser reexportadas...

La respuesta comenzó en voz alta y veloz. —Hay seis condados en el norte, dieciocho en el centro...

Anuncios breves

Alquileres HERBAS. Se arriendan dos corralizas en Artajona. Sociedad de Corralizas Elctra.

ALQUILO gabinete con derecho a cocina. Iturralde y Suit, 11, segundo.

SE ALQUILA una habitación con huerta en el barrio de Capuchinos. Para informes, Amaya número 7 tienda.

Colocaciones SIRVIENTA se necesita. Razón esta Administración.

Hnésdepes SE DESEA un huésped. Espaciosa habitación exterior. Sitio céntrico. Teléfono. Informes Administración.

Trasposos TRASPASO taberna muy aparraquada por no poder atenderla. Poco precio. Informes Descalzos 23, primero.

Ventas TRASPASO bar-taberna, por no poder atenderlo. Informes Descalzos, 23 primero.

PARA ZAPATEROS vendo máquina giratoria y hormas. Viuda de Iriarte. Esparza de Galar.

ESTUPAS para serrín y serrín de haya, se vende en San Antón, 34 y Nueva, 91. Teléfono 1567.

VENDO dos vacas recién paridas, con 22 y 24 litros de leche, Emiliano Goñi. Tafalla.

CONTRATISTAS. Maños, picachón y azadas de roble. Primera económica. Jarauta 5 taller.

INMENSO surtido en faroles y cruces para Cementerio. Ignacio Ojer, Tafalla (Navarra).

SE VENDEN seis faroles seminuevos de Cementerio, muy baratos.—Informes, en Eslava, 1, cuarto.

VENDO casa y pisos desahucados, Informes Descalzos, 23 primero.

DESEO arrendar dos buenos gabinetes bien amueblados con cuatro camas con pensión o sin ella; vistas a los jardines, precios moderados. Informes esta Administración.

HIPOTECA 7 por ciento, sobre fincas sitas en Navarra. SE PRECISA 150.000 pesetas en primera hipoteca sobre fincas rústicas en Navarra, se pagará interés al 7 por ciento. Informar abogado señor Montoro.—En Pamplona Arrieta 20 o en Tudela Fueros 20.

VENDO chalet reciente construcción, desahucado, facilidades pago. Informes Descalzos 23 primero.

Varias INMEJORABLES teñidos, limpiezas y planchados, a precios baratísimos hace la Tintorería "El Águila". Bajada San Agustín, 8.



el tipo de 6% de aumento que sobre los correspondientes derechos del Arancel deberán satisfacer los importadores...

En cuanto a las penalidades que este Reglamento establece, contra los infractores del artículo del mismo...

Numerosas han sido las modificaciones, o mejor ampliaciones, establecidas por varias disposiciones ministeriales, a la legislación que someramente hemos comentado...

Al igual que la Ley de 1888, indica el Reglamento de que nos ocupamos en su artículo octavo el tiempo máximo que las mercancías importadas en este régimen han de tardar en ser reexportadas...

EL PARO EN PAMPLONA

En octubre holgaron forzadamente 224 obreros

Industria agrícola y forestales: Peones, 5.

Industria de la alimentación: Panaderos, 4.

Pequeña metalurgia: Cerrajeros, 2.

Textileros, 2. Mecánicos, 2.

Fundidores, 1. Forjadores, 2.

Metalúrgicos, 1. Herreros, 1.

Materiales eléctricos y científicos: Electricistas, 1.

Industria de la construcción: Albañiles, 14.

Carpinteros, 5. Carpinteros, 21.

Peones, 118. Industria de la madera: Carpinteros, 4.

Ebanistas, 2. Confección, vestido y tocado: Zapateros, 6.

Guarnicioneros, 1. Guarnecedores, 1.

Peones, 4. Artes Gráficas: Impresores, 4.

Transportes terrestres: Chóferos, 5.

Comercio en general: Dependientes, 3.

Mozos de almacén, 1. Banca, seguros y oficinas: Contables, 1.

Escriturales, 1. Otras industrias y profesiones: Porteros, 1.

Recadistas, 1. Total, 224.

Pamplona 1.º de noviembre de 1935. O. L. de Colocación Obrera



VICTOR GRUBER Y C.º S. L. Apartado 450.—Bilbao

Depositarlos para Navarra: ILUNDAIN Y COMPANIA

Sí... pero LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores.

San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 25.

PARA SALDOS BIEN Javier, 1 (Bajada de San Agustín) CALZADOS DE OCASION

MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARICES, etc.

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 117.—VITORIA.— Tel. 1417

Médico, ANGEL DE GARAZABAL

R. ORTEGA

Anuncios oficiales

CASEDA OBRAS

El Ayuntamiento admite proposiciones a pliego cerrado hasta el día 25 de Noviembre a las once, para construcción de una casa cuartel, con sujeción al plano, condiciones, presupuesto y memoria aprobados por la superioridad...

Modelo al que se ajustarán las proposiciones: D. ... vecino de..., enterao del anuncio, memoria, plano, presupuesto y pliego de condiciones para construcción de una casa cuartel para la Guardia civil en Caséla (Navarra)...

A la proposición timbrada con dos pesetas, se acompañará: a) Relación según lo que previene el Real Decreto Ley número 744 de Marzo de 1929 en su artículo primero...

Nota: Las proposiciones que no llenen los requisitos enumerados, serán nulas y sin ningún valor.

Cáteda 24 de Octubre de 1935.—El Alcalde, JOSE CLEMENTE

"LA ESTELESIA" S. A. DE AUTOMOVILES REBAJA DE PRECIOS

Pone en conocimiento del público, que a partir del 1.º de Noviembre próximo, establece sus tarifas con carácter general a base de percepción de 0'10 pesetas por viajero y kilómetro e implanta billetes de ida y vuelta con reducción del 30 %...

CANTINAS ESCOLARES DE PAMPLONA (Caja de Ahorros Municipal)

Se abre concurso libre, dirigido a la provisión de los siguientes artículos: aceite, alubia blanca y roja, arroz, bacalao, carbones mineral y vegetal...

Se completará la información en la Caja de Ahorros Municipal, todos los días laborables, de nueve de la mañana a dos de la tarde...

El Presidente del Patronato, VALERIANO ZABALZA

FERIAS EN LUMBIER Se celebrarán, como de costumbre, en los días 4, 5 y 6 de Noviembre próximo.

Lumbrer 25 d e Octubre de 1935.—El Alcalde, EUGENIO DEL CASTILLO

SUBASTA DE MONTE Habiendo sido mejorados con la sexta parte, los lotes, 1, 2 y 3, el día 10 de noviembre, se celebrará último y definitivo remate...

Subasta se celebrará, en la casa concejil, a las diez horas, para condiciones el alcalde que suscribe.

Navaz, 26 de Octubre de 1935. El Alcalde, NICOLAS IRAGUI

CASEDA El Ayuntamiento, autorizado por la superioridad, ha acordado emitir un empréstito de noventa mil pesetas en títulos de 500 al cinco por ciento

NOTAS JUDICIALES

Un lucro denuveve duos va a costarle 2 años, 4 meses y un día de prisión

Más el de volver las cuarenta y cinco pesetas

Señalamientos para hoy: A las once de la mañana, pleito de mayor cuantía sobre nulidad de contrato y otros extremos...

Demandantes apelantes, doña Joaquina Erciti y doña Josefa Arangoa Erciti, asistida de su esposo don Carmelo Alcázar...

Demandados apelados, don Pedro Erazun y don Pedro Sagardia Telachea. (No comparecidos).

Se vió la causa instruida contra Jesús González Urbina, de 21 años, soltero, natural de Villarreal de Alava...

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado por el delito de hurto, con las circunstancias agravantes de reincidencia y de despojado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor...

Mapa de Abisinia A DOS PESETAS Hecho en la imprenta de BERA de Etiopía...

Carbones Hullas, antracitas, coque LUIS REVETIDO SAGARDOY Saratate 24. Teléfono 2979 Pamplona

J. A. Sagués Irujo ODONTOLOGO RAYOS X Saratate, 20 1.º Teléfono 1448

Folleín de LA VOZ.—Núm 4

David Copperfield Por Carlos DICKENS

(Guion cinematográfico para Metro-Goldwyn - Mayer por Beatriz Faber)

esfuerzo para dominarse. —Lo siento, Eduardo.

Murdstone dió un profundo respiro de satisfacción.

—Muy bien.

—Entonces, queda entendido que voy a cuidar de todo en el futuro—dijo solemnemente la cuñada fijando los ojos en Clara y David.

Y desde aquel día comenzó una nueva existencia para el niño. En el temerario constante que le inspiraba el padrastro, contrajo el hábito de mirar medrosamente los rincones oscuros...

Una tarde Clara se hallaba sentada a su escritorio. La joven iba a ser madre por segunda vez. David estaba de pie a lado de ella, recitando su lección.

—¿Con que no puedes acordarte!—repitió el padrastro sin abandonar sus rígidos modales.

—¡No... Eduardo!—clamó Clara rompiendo a llorar.—No me siento bien, Eduardo.

—Te diré, Clara—explicó Murdstone—, a mí también me azotaron con frecuencia.

Y guiñó a su hermana. —Naturalmente, Juana, apenas podemos esperar que Clara soporte con firmeza las preocupaciones y tormentos que David le ocasiona.

Tomando del brazo a David, se lo llevó hacia la escalera. Apenas se había cerrado la puerta tras de ellos, cuando la joven madre, dando un gemido, cayó desmayada.

—¡Pobre hijo mío!—decía la voz de Feggoty a través de la cerradura. —¡Habla calladito como un ratón... que el gato puede oírnos.

—¿Está mamá muy enojada contigo?—preguntó David en tono lloroso.

—No está enojada contigo... Tu mamá no se siente bien.

—¿Ciertamente?—David comenzó a llorar.

—No temas hijo—dijo Feggoty con voz consoladora.

—¡Pobre hijo mío!—decía la voz de Feggoty a través de la cerradura.

—¿Está mamá muy enojada contigo?—preguntó David en tono lloroso.

—No está enojada contigo... Tu mamá no se siente bien.

—¿Ciertamente?—David comenzó a llorar.

—No temas hijo—dijo Feggoty con voz consoladora.

—¡Pobre hijo mío!—decía la voz de Feggoty a través de la cerradura.

—¿Ciertamente?—David comenzó a llorar.

—No temas hijo—dijo Feggoty con voz consoladora.

—¡Pobre hijo mío!—decía la voz de Feggoty a través de la cerradura.

—¿Está mamá muy enojada contigo?—preguntó David en tono lloroso.

—No está enojada contigo... Tu mamá no se siente bien.

—¿Ciertamente?—David comenzó a llorar.

—No temas hijo—dijo Feggoty con voz consoladora.

—¡Pobre hijo mío!—decía la voz de Feggoty a través de la cerradura.

—¿Ciertamente?—David comenzó a llorar.

—No temas hijo—dijo Feggoty con voz consoladora.

—¡Pobre hijo mío!—decía la voz de Feggoty a través de la cerradura.

—¿Está mamá muy enojada contigo?—preguntó David en tono lloroso.

—No está enojada contigo... Tu mamá no se siente bien.

—¿Ciertamente?—David comenzó a llorar.

—No temas hijo—dijo Feggoty con voz consoladora.

—¡Pobre hijo mío!—decía la voz de Feggoty a través de la cerradura.

—¿Ciertamente?—David comenzó a llorar.

—No temas hijo—dijo Feggoty con voz consoladora.

—¡Pobre hijo mío!—decía la voz de Feggoty a través de la cerradura.

—¿Está mamá muy enojada contigo?—preguntó David en tono lloroso.

—No está enojada contigo... Tu mamá no se siente bien.

—¿Ciertamente?—David comenzó a llorar.

—No temas hijo—dijo Feggoty con voz consoladora.

—¡Pobre hijo mío!—decía la voz de Feggoty a través de la cerradura.

—¿Ciertamente?—David comenzó a llorar.

—No temas hijo—dijo Feggoty con voz consoladora.

—¡Pobre hijo mío!—decía la voz de Feggoty a través de la cerradura.

—¿Está mamá muy enojada contigo?—preguntó David en tono lloroso.

—No está enojada contigo... Tu mamá no se siente bien.

—¿Ciertamente?—David comenzó a llorar.

—No temas hijo—dijo Feggoty con voz consoladora.

—¡Pobre hijo mío!—decía la voz de Feggoty a través de la cerradura.



## EN EL "GAYARRE"

### "La casa del olvido" y "La millona"

#### Dos grandes triunfos de Isabel Barrón y los suyos

Brillante fué la jornada del domingo para la Compañía Barrón-Galache. Esta no la comedia en tres actos de Luis Fernández Sevilla, "La Casa del Olvido".

Los programas de días anteriores nos presentaban las obras con desmesurados elogios, cosa que suele ser contraproducente, porque, las más de las veces, el público sale más o menos defraudado. Esta, en cambio, se presentaba en términos más modestos. Y, sin embargo, no vaciamos en darle la primicia sobre todas las demás.

El autor desarrolla un tema parecido al de "Madre Alegría", otro de sus grandes éxitos. El ambiente, es semejante; algunos de los personajes, coincidencias.

Luis Fernández Sevilla urde una trama en torno a un terrible problema social. "La Casa del Olvido" pudiera también llamarse "La Casa del Perdón". Es un Asilo a donde llegan, como bajeles desquiciados, arrojados a un islote por las olas turbulentas del proceloso mar de la vida, las pobres muchachas descarriadas que tuvieron la desgracia de resbalar en su camino, y que son, muchas de ellas, lastimosas víctimas de la rapacidad de hombres criminales, que las dejaron abandonadas y a eso llaman "divertirse"—"cual flores embotadas, en medio del barrial".

El ambiente rigido de "La Casa del Olvido" está suavizado por la dulzura, el cariño, la alegría y el gran corazón de la "Hermana Consuelo". Lo que no consigue la dureza y severidad del reglamento, lo logran, con creces, las palabras tiernas y amorosas, las suaves y amantes caricias, la inefable y regeneradora alegría de la humilde monja, que tiene también su pena, su honda pena, clavada en el fondo del alma, y que también llegó a aquel santo recinto como víctima de una catástrofe moral que le enseñó a nublarse el mundo emponzoñado y a refugiarse, como paloma herida, en la tibia acogedora de aquel sosegado nido.

La "Hermana Consuelo", humilde, sencilla, compasiva y generosa, sabe convertir en dóciles vejigas a las que llegan allí como hienas enfurecidas, con el odio en el corazón y la maldición en los labios. Ella sabe poner un poco de alegría en las horas amargas del reformatorio, y regenerar y sublimar el corazón de aquellas desgraciadas, enseñándoles a perdonar y olvidar porque entiende como nadie la situación psicológica de las pobres muchachas, pues pasó por el mismo trance, y tuvo también como ellas que perdonar y olvidar.

La risa y las lágrimas, distribuidas con justeza, sazonan la obra y hacen

que el interés no decaiga un momento.

Isabel Barrón dió vida a una admirable "Hermana Consuelo". Supo poner toda la dulzura, encanto y amable alegría que requería su papel. Natural y sencilla, impregnó de una gran emoción sus palabras y conmovió el ánimo de los espectadores. Ricardo Galache crea un tipo de vigorosos caracteres cómicos, caracterizado perfectamente al mozo rudo y zafio de la huerta del Asilo. Muy bien en sus respectivos papeles César Muro, Modesto Novajas, Joaquín Puyol, Carmen Blázquez, Tíadora Moreno, Carmen Tarrazo y demás artistas.

El decorado contribuye a la buena impresión de la obra.

Ayer prosiguió su campaña en el "Gayarre" la Compañía Barrón-Galache, con la representación de la nueva escénica en cuatro actos de Enrique Suárez de Deza "La Millona".

En ella se pintan las angustias por que pasa una mujer culpable que, en los vaivenes de la vida, llega a verse le ama a: llaves de su propia lujuria, ignorando ésta. La hija ha entrado en posesión de los millones que llegó a atesorar su madre, y de una manera extraña e inverosímil, llega a casarse con un calavera arruinado, cuya regeneración consigue, transformándose en un hombre decente, que no quiere tocar la fortuna de su mujer y vive en la inocencia en el fruto de su trabajo.

La madre, por defender la felicidad de su hija de un desalmado, amigo y compañero de calaveradas del marido en otros tiempos, y cómplice también de la vida airada de la madre—"La Millona"—, el cual amenaza con revelar todo, acude a una cita de éste que por medio de su amenaza espera sacar dinero, y lo mata.

En el acto final se celebra el juicio oral, en el que el defensor logra hábilmente descubrir la verdad. Se reconocen las dos mujeres, el tribunal absuelve, y madre e hija se estrechan en un abrazo en el momento de caer el telón.

La Compañía tuvo un gran éxito. Isabel Barrón y Carmen Blázquez interpretaron sus papeles de hija y madre, respectivamente, con notable acierto. Otro tanto puede decirse de Tíadora Moreno, Carmen Tarrazo, Ricardo Galache, Joaquín Puyol, Alberto Sola y demás actores.

La obra agradó al público, que aplaudió sus cuatro actos.

ONDOIBIL evita y cura el MAREO que es tan molesto en los VIAJES

## MUNICIPALES

### De cómo y por qué huele a diablos en el Mochuelo

#### Y de unas obras a guisa - de papel de Armenia -

#### El precio de los productos cerdícolas. Quince duros de multa por rebajar la edad de los huevos

Restablecido ya de su indisposición ayer volvió a hacerse cargo de la Alcaldía el señor Mata, cesando por tanto la interinidad del primer teniente de alcalde, don Miguel María Azcarate.

#### SOBRE EL SANEAMIENTO EN EL BARRIO DEL MOCHUELO

El señor Mata, en su entrevista diaria con los periodistas, les manifestó ayer que sobre la mesa del despacho se había encontrado los suelos aparecidos en LA VOZ DE NAVARRA y "Diario de Navarra", firmados por un vecino del barrio del Mochuelo, quejándose de los nauseabundos olores que despiden la alcantarilla que conduce las aguas procedentes de la Santa Casa de Misericordia, con grave peligro para la salud del vecindario de aquel barrio.

Seguidamente, en cuanto me he enterado de esto—siguió diciendo el señor Alcalde—ha llamado al administrador del Asilo, señor Inza, quien me ha informado detalladamente de que de la alcantarilla objeto de la denuncia no salen más que aguas blancas, pero por no contar la citada alcantarilla con el declive necesario se mezclan en

#### COMERCIANTE DESAPRENSIVO

Nos dij también el señor Mata que por los agentes de su autoridad había sido sorprendido borrando el sello municipal un tendero de la localidad que pretendía vender los huevos de inferior calidad al precio de los superiores.

La Alcaldía le ha impuesto una multa de setenta y cinco pesetas.

#### PREPARANDO LA TRIUNFAL ENTRADA DEL NUEVO SEÑOR OBISPO

A continuación nos enteré de que se había visitado el Mayorazgo del Palacio Episcopal para hablarle de ciertos extremos relacionados con la venta del nuevo señor Obispo de la Diócesis, Ilmo. Sr. don Marcelino Olac-

## Carnet político

### El día de haber, para el primero de Diciembre

Se ha señalado el próximo día 1 de Diciembre para la cotización del llamado Día de Haber. Sabido es que el Nacionalismo Vasco no tiene más subsidios que los que recibe de sus afiliados. No hay que llamar propiamente subsidios a aquellos recursos que se prestan para la asistencia de centros u órganos locales. Las cotizaciones, generalmente en forma de cuotas mensuales que para éstos se arbitran, no llegan, por lo común, a lo que pudiéramos llamar organización general del partido. Se trata de consignaciones que se invierten en el sostenimiento de ciertas obras complementarias o suplementarias de la organización. Precisamente por esto y al objeto de asegurar una vida decorosa a los órganos superiores del partido, abrumados con la responsabilidad de cargas importantes que cada día con más insistencia reclama la actuación patriótica, se ideó esta jornada de "El Día de Haber". El cincuenta por 100 se destina a la constitución del fondo llamado "Tesoro Nacional" y el otro cincuenta por ciento va a enrosar al tesoro de los Concejos Regionales. Hay que tener en cuenta que las necesidades de éstos son cada día mayores. Las cuotas que se destinan para ellos de las organizaciones municipales son harto exigidas para que puedan compensar sus gastos. Este cincuenta por ciento del Día de Haber constituye para aquellos un respiro y desde luego la única dotación que les permite involucrase de una manera más normal. Sin ella, la actividad de los Concejos Regionales se paralizaría y con ello, claro está, la propaganda. Hay afiliados que en un noble afán proselitista se quejan de que no se da el movimiento que se quería, pero éste, menudito es motivado por la falta de recursos. Todos los patriotas deber acudir con toda decisión a esta hermosa contribución de El Día de Haber. De su tomo ha de depender el tono de la acción nacionalista. No olviden los impacientes por incrementar la actuación que sin dinero ni la acción nacionalista ni ninguna otra acción puede alcanzar un desarrollo normal. Y debe alcanzarlo, porque en Navarra hay necesidad y sazón de propaganda a la vez. La paralización obedece a la falta de los medios precisos. Ahora llega el momento de dar un avance a éstos, que será dar un avance a la gestión patriótica en Navarra. Es de suponer, por ello, que los afiliados se percaten de ello y colaboren al mejor éxito del Día de Haber.

La Comisión del Día de Haber.

### Marino Huder

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha PAMPLONA

### Ciclistas

"Orbea ha lanzado el último modelo de la temporada. Exclusivista en Navarra Antonio Martinena.—Tafalla

### El tónico fortificante preferido por la clase media es el acreditado VINO ONA

cea, hecho que como ya saben nuestros lectores, tendrá lugar el próximo domingo, día 10 de los corrientes.

#### SUBSANANDO UN ERROR

En nuestro número de domingo, en esta misma sección, decíamos que el alcalde en funciones, señor Azcarate, le había visitado el Cabildo Catedral, invitándole a la recepción del nuevo señor Obispo, siendo extensiva la invitación para el Ayuntamiento.

Conste así.

#### UNA CONISION DE TOCINEROS EN EL MUNICIPIO

Nos dijo también el señor Mata que le había visitado una comisión de tocineos, compuesta por los señores Belos y Argal, para aclararle algunos extremos relacionados con la nota que el sábado pasado se nos dió a los informadores locales sobre la venta del cerdo en la capital.

Los comisionados manifestaron que los precios barajados en la misma no estaban de acuerdo con los que rigen esta temporada, y aun cuando esto es así, harán todo lo posible por rebajar los precios de los productos, poniéndolos incondicionalmente a disposición de la Alcaldía.

Ni que decir tiene que el señor Mata agradeció vivamente esta atención, y dentro de unos días llamara a los comisionados y a los veterinarios municipales para estudiar la forma de rebajar los precios de venta de cerdo a los particulares.

#### COMISION DE FOMENTO

Y finalmente nos dijo que por la tar de celebraban sesión los concejales componentes de la Comisión de Fomento para despachar los asuntos que había pendientes.

## LA HERMANDAD DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

### Diversos actos para festejar la reinstauración de tan histórica asociación

#### Notable disertación del doctor Horno Alcorta.-Ceremonias religiosas en San Nicolás.-Un banquete.-Asistieron a estos actos las autoridades locales y representaciones médicas de Guipúzcoa y Zaragoza

Medio centenar de médicos y farmacéuticos se reunieron anteayer con el plausible propósito de reinstaurar la histórica Hermandad de San Cosme y San Damián, que antiguamente congregó en Navarra a las clases sanitarias. Esta hermandad tuvo mucha importancia en nuestra región, en la que se fundó el año 1499, siendo después la encargada de estructurar y re-

Horno para dedicarse a otras actividades, incluso políticas, como la de la Alcaldía de Zaragoza. Orador elocuente, le caracteriza la franqueza y la sinceridad. Dice lo que piensa y piensa lo que dice.

El doctor Horno se refiere a estas últimas palabras de su presentador. Y dice que, en efecto, pensaba haberse

en una palabra, un trabajo intenso de competencia y devoción.

La tarea de elevación moral— que debe ser otro de los requisitos del buen médico— es ciertamente difícil. No es perfecta la sociedad y por ello los vicios de ésta se proyectan en la profesión. Esta es la tragedia del médico. Al llegar aquí, no puede menos de vin-

do es empeñarse en que otros no lleguen. Para poner de relieve la petulancia de ciertos jóvenes que no saben respetar los prestigios de la edad y de la magistratura, relata una anécdota sucedida entre un profesor venerable y un joven médico que, faltando a la consideración, al compañerismo y aun a la dignidad de la profesión, se permitió explicarse en un



gir la función médica en nuestro viejo Reino, habiendo llegado a la organización de un Colegio de Estudios de Medicina que confería el título tanto a los médicos como a los "apotecarios".

#### ACTO RELIGIOSO

Para las once de la mañana se habían congregado en la Iglesia Parroquial de San Nicolás los referidos médicos y farmacéuticos, a celebrar el acto religioso con que se iniciaba la solemnidad. Este consistía en la imposición de cordón y medalla y misa después. Una vez bendecidas aquellas el Párroco, don Salvador Garisoain las fué imponiendo a cada uno de los hermanos. Estos habían tomado asiento en el presbiterio. En lugar preferente del mismo estaban el Vicepresidente de la Gestora de la Diputación, don Juan Pedro Arraiza, el Alcalde en funciones, don Miguel María Azcarate, el representante del señor Vicario General de la Diócesis, doctor don Blas Goñi, el doctor don Ricardo Horno Alcorta, profesor de la Facultad de Medicina de Zaragoza, el señor Párroco, don Salvador Garisoain y el presbítero don Juan Mañera. También están presentes representaciones de las hermandades de San Sebastián y Zaragoza. Los gestores de la Diputación señores Monzón y Gómez Itóiz asisten en calidad de médicos.

Tras la imposición de medallas se celebró una misa rezada, a la que concurrió numeroso público. Trasládese luego la comitiva al salón de Acción Católica masculina de la Parroquia de San Nicolás, en cuyo lindo salón de actos iba a tener lugar la conferencia del doctor Horno Alcorta.

Forzoso que, y dicho sea de paso, con este motivo se nos ha deparado la oportunidad de visitar este centro parroquial de Acción Católica, admirablemente instalado. Llama la atención en seguida la pulcritud y esmero con que todo está colocado. Destacan en él un salón de actos, espacioso, y una sala de estudio con biblioteca bien provista en cantidad y calidad. Con la circunstancia además de que son los locales los que se lo han hecho todo. Los servicios están bien instalados y tan simpático aposento da impresión de buen gusto y de actividad. Su inauguración se anuncia para en breve.

#### CONFERENCIA DEL DOCTOR HORNO

El señor Huarte Mendicoa, de la Directiva de la Hermandad, presenta al doctor Horno en palabras efusivas. Dice que lo general es que no se tenga motivos especiales de conocer bien al conferenciante que se presenta, pero que los suyos son en este caso bien distintos, ya que él, como alumno que ha sido del doctor Horno conoce perfectamente su valía excepcional. Se trata de una autoridad en las disciplinas de Obstetricia y Ginecología y en general en la Medicina, habiendo formado parte de gran número de misiones profesionales y perteneciendo a varias academias. El destacar en las especialidades de la carrera no ha restado tiempo al doctor

encontrado con un público más heterogéneo, al que contaba con referir su trabajo. Pero resulta que los presentes son médicos y farmacéuticos, es decir, profesionales, lo cual le da margen para hablar con más sinceridad y hasta con crudeza.

Empieza poniendo de relieve la dificultad que existe entre un oficio de profesión cualquiera y el de médico. Aparece en seguida que mientras aquellas tienen que habérselas con un material inerte, el médico ha de manipular un material vivo, de gran responsabilidad profesional y espiritual como es el hombre. Trabajar para el hombre cambia mucho la responsabilidad porque, al tratar al hombre, tiene que tratarse al cuerpo, sí, pero también al alma del hombre, y en definitiva el cuerpo y el alma sociales. He aquí por qué el médico es un sacerdote, porque además tiene que tratar el cuerpo y el alma del que sufre. No basta con tratar la parte propiamente física. El médico tiene que saber cómo vive el enfermo. El conocimiento de las condiciones morales del individuo que trata, da amenuado al médico más luz que los mismos síntomas. Además, el médico ejercita el sacerdocio porque regala una parte de su actividad, lo que no hacen los gremios y las profesiones.

Ello quiere decir que el médico ha de conocer no sólo el cuerpo, sino también el alma, porque nada se consigue con curar el cuerpo si se destruye el espíritu.

Se refiere luego al descontento general en que se debate la clase médica. Descontento hacia el Estado. Escasentamiento en sus relaciones con el cliente y descontento en sus relaciones profesionales.

Con elocuencia, dicción clara y sutil que sugiere tanto como dice y con una franqueza cruda, el doctor Horno recorre magistralmente los razonamientos en abono de su tesis. Con asistencia de cirujano ciertamente, va haciendo la disección de sus asertos. No se cumple con el Estado y no se cumple porque el médico toma el escalafón como un fin y no como un medio. Quiere convertirse en un burócrata más, olvidando el altísimo rango de su jerarquía social.

Dice que el médico ante todo ha de tener capacidad, y con ésta rectitud moral. Dice que las Universidades son deficientísimas a este respecto. Están muy lejos de capacitar profesionalmente y aun de dar la propia preparación científica. Añade que la respuesta a esto, se la puede dar cada cual, pues todos sabemos— dice— cómo se sale de las Universidades. Recuerda a este efecto anécdotas de sus comienzos en Navarra, por cierto, en Lecumberry, y dice las angustias que pasaba, cuando él, recién salido de la Facultad, se encontró frente a la realidad y a enorme responsabilidad.

Asegura que hay médicos que por esta falta de capacidad tratan los síntomas sin que para ellos exista más diagnóstico que el de éstos y no el de la enfermedad de que se trata. Muchas veces no es cosa fácil el diagnóstico y el médico tiene que moles-

dicarse el prestigio de éste. Actuar honradamente en un medio en el que el honor ha caído muy bajo es heroico, y el médico da de sí, a este respecto, muchísimo más que otras clases sociales. Sobre todo el médico cristiano. El orador fustiga acrememente la actual depresión social, traída por la maldad de los unos y la cobardía de los otros, de la cual no es fácil absolverse. Y sintetiza sus razonamientos en esta sentencia: Primero, buen médico; luego médico bueno. No será buen médico el que abandona la formación diaria ejercitada en la vida, en los libros, en las revistas profesionales. Hay que tener en cuenta que hay una evolución perenne de los valores y que estarse al día. Dice que la sociedad es también una plaga y hay veces en que la dignidad de la profesión se rebaja en tertulias de café y en medios en que crece la maledicencia que de allí pasa a la sociedad, con el consiguiente detrimento del prestigio de la carrera.

Se refiere el orador a actos o conductas que pueden comprometer el ejercicio de este aspecto propiamente moral de la profesión y dice que el médico, igual que todo aquel que discurre, ha de rechazar esa teoría absurda de las dos morales, porque el que no es moral para casa tampoco puede ser moral para fuera. El orador trae a crítica también el proceder de aquellos médicos que se las dan de pladosos y tienen sin embargo una moral dudosa para conducirse en sus relaciones con el cliente.

Pero además, el médico ha de esmerarse en guardar las formas. Ha de luchar contra la plebeyes que caracteriza las relaciones sociales. Esto es sencillamente volver por los fueros del buen gusto. Aun la misma virtud hay que revestirla con un ropaje agradable. Ya Hipócrates se refería a esto entre las prendas personales que asignaba al buen médico.

He aquí— resume el orador— el programa deontológico que deben imponerse esta clase de hermandades. Y con esto se habrá edificado una sana comprensión de los intereses profesionales y de la vida de relación entre los componentes de la clase. Todos unidos con este sentimiento de hermandad, evitarán que, siendo de abajo, destruyan el legítimo prestigio de los que, a fuerza de trabajos y merecimientos, han sabido subir, y siendo de arriba, comprenderán cuán absur-

lenguaje tan impertinente y destemplado que tuvo que cortar el orador.

Y con unas consideraciones a propósito de los fines de estas hermandades y medios de desarrollarlo, el doctor Horno Alcorta, sólido prestigio del profesorado y teólogo eminente, da fin a su peroración, que realmente ha sido muy notable.

Nutridos aplausos han venido a premiar la relevante labor del conferenciante.

Luego ha hecho uso de la palabra, el doctor don Blas Goñi, que presidió el acto en representación de la Autoridad eclesiástica, quien se ha congratulado del acontecimiento deontológico que se celebraba, poniendo de relieve lo que interesa el que el sacerdocio del altar y este otro sacerdocio de la medicina vivan complementados y aleccionándose mutuamente para ver de tratar las enfermedades del organismo social de nuestros días, enfermedades que afectan tanto al espíritu como al cuerpo. Inclta a los médicos y farmacéuticos a que cultiven además de la perfección posible en sus respectivas actividades los problemas del espíritu, ejercitándose en perfeccionar la moral y los conocimientos de la apologetica cristiana.

Breve, pero muy elocuente y certero, el discurso del señor Goñi, ha terminado recordando el elogio que San Pedro hacía de Lucas, el apóstol y Evangelista, que también fué médico. El orador fué muy aplaudido.

#### EL BANQUETE

A la una y media tuvo lugar en el Hotel "La Perla" el banquete con que la Directiva de la Hermandad de San Cosme y San Damián festejaba al doctor Horno Alcorta y representaciones de Guipúzcoa y Zaragoza. A los postes del referido banquete, irreprochablemente servido como es tradición de la casa, hablaron los señores Huarte Mendicoa, agradeciendo en nombre de la Directiva el concurso de los presentes, y sobre todo del doctor Horno Alcorta, el doctor Aguirre, que recordó los fraternales lazos entre Navarra y Guipúzcoa, el doctor Noailles, de Zaragoza, que lo hizo en tonos de afecto muy sentida, el doctor Gómez Itóiz, que habló en nombre de los socios de Navarra y, finalmente, el doctor Horno Alcorta, quien con su natural campechanía y fácil elocuencia hizo algunas consideraciones que fueron muy aplaudidas.

**Campos Elíseos de Lérida**  
**GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS**  
 CASA FUNDADA EN 1864  
 Dirigido por D. SILVIO VIDAL PEREZ  
 Diploma de poder efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.  
**ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDA ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA**  
**ARBOLES FRUTALES** De las especialidades y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.  
 Arboles frutales, arbustos, coníferas, rosales, semillas de forrajeras. Vides americanas, injertos, barbados, estacas.  
 Informes y catálogos gratis.  
 REPRESENTANTE: JULIAN ASTIZ MERCADERES